

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Adecuan ley de salud para agregar al coronavirus en la vigilancia epidemiológica	5
Llegarán 4 millones de dosis esta semana, como parte del contrato firmado con el gobierno de la República y el acuerdo con el mecanismo Covax de Naciones Unidas	6
Plantea Hacienda destinar 28 mmdp para vacunación contra Covid-19 en 2022.	7
En México se han obtenido más de 23 mil secuencias genéticas del SARS-CoV-2.....	9
Promete el Insabi regular plazas al margen de los sindicatos.....	10
Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, septiembre 14, 2021	11
Isaac Torres Cruz*: Gestan en laboratorio de Lazcano posible terapia contra COVID (Opinión).....	43
IQVIA: rezaga regulación la llegada medicinas a México. Debido a procesos regulatorios poco óptimos, medicinas y otros dispositivos innovadores tardan 4 años en llegar a los pacientes mexicanos	47
Intereses comerciales desalientan el uso de ivermectina para Covid	48
Expertos de la OMS y la revista The Lancet afirman que, si finalmente se utilizan las vacunas de refuerzo, habrá que identificar las circunstancias y los grupos de población concretos en que los beneficios superen los riesgos	49
Miguel Pineda: La revolución biotecnológica (Opinión).....	51
Anticuerpos covid caen en cuatro meses posteriores a vacunación: estudio...	52
CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora.....	53

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tabasco.....54

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas54

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Tapachula (III), que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas54

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Huixtla, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas55

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Arriaga, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas55

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de La Trinitaria, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas56

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Frontera de Comalapa, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas56

López-Gatell asegura que clases presenciales no han incrementado los contagios en menores56

SEP y Sipinna se coordinan para crear Comisión para el Regreso a Clases Presenciales58

Cumbre alimentaria, ocasión para mejorar60

UNICEF: tres de cada diez niños y adolescentes viven con sobrepeso en América Latina61

Divide a la Corte deficiente regulación de la objeción de conciencia frente al aborto62

Patrones migran al 70% de plantilla de outsourcing. La directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, Norma Gabriela López Castañeda, aseguró que quienes aún no migran su plantilla tendrán que hacerlo en algún momento63

Annayancy Varas García: Pobreza en México (Opinión)64

IMCO: cambios en salud y energía lastran competitividad65

Lucy Meza*: La Ley General de las Juventudes (Opinión)	67
Enrique Quintana: ¿Hay riesgo de que llegue una ‘cuarta ola’ de la pandemia? (Opinión)	68
El virus Nipah podría ser la peor pandemia que la humanidad haya enfrentado, afirma experto	70
Hacer ejercicio reduce 60% probabilidades de desarrollar ansiedad: estudio publicado en revista Frontiers in Psychiatry	72
INEGI revela que 1 de cada 4 mexicanos tiene contratado un seguro. Entre los más solicitados destacan los de vida y los destinados a vehículos	74
Crisis climática forzaría a huir a millones de mexicanos: BM	75
La mayoría de las ciudades mexicanas no miden calidad del aire.....	77

La Jornada

Adecuan ley de salud para agregar al coronavirus en la vigilancia epidemiológica

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

14 de septiembre de 2021

Por unanimidad, el Senado aprobó una reforma a la Ley General de Salud para incluir al Covid-19 como una de las enfermedades que requieren vigilancia epidemiológica de prevención y control en el país.

Los objetivos de la vigilancia del Covid-19, se destaca en el dictamen, son posibilitar la detección, el aislamiento, el diagnóstico y atención tempranos de los casos; vigilar las tendencias de la mortalidad; identificar los contactos, someterlos a seguimiento y ponerlos en cuarentena, así como detectar y contener los conglomerados y los brotes, en particular en los grupos de población vulnerable.

Asimismo, orientar la aplicación y el ajuste de medidas de control dirigidas, al tiempo que se posibilita la reanudación de las actividades económicas y sociales en condiciones de seguridad; además, evaluar las consecuencias de la pandemia para los sistemas de atención de salud y la sociedad.

La senadora Antares Vázquez, de Morena, al presentar el dictamen en el pleno, destacó que con la modificación a la ley quedará establecido que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas realizarán actividades de vigilancia, prevención y control de esta enfermedad.

Con ello, agregó, será obligatorio que, en un plazo no mayor a 24 horas, se notifiquen a dicha dependencia federal o a la autoridad de salud más cercana, los casos individuales de este padecimiento.

El presidente de la Comisión de Salud, Américo Villarreal, senador de Morena, subrayó que se dará seguimiento puntual a la evolución de esta enfermedad, así como se hace con otras que se incorporaron recientemente, como el dengue, el chikunguya, el zika o la influenza.

La senadora del PAN Josefina Vázquez Mota argumentó que la urgencia de vacunar a niñas, niños y adolescentes se debe al rápido incremento de casos positivos en este sector, pues se pasó de un promedio diario de 53, en junio, a 225 en la primera semana de agosto.

Asimismo, el pleno del Senado aprobó otro dictamen, éste para que se declare la última semana del mes de febrero de cada año como la Semana Nacional de Concientización y Prevención del Covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Llegarán 4 millones de dosis esta semana, como parte del contrato firmado con el gobierno de la República y el acuerdo con el mecanismo Covax de Naciones Unidas

Ángeles Cruz Martínez

14 de septiembre de 2021

México recibirá esta semana 4 millones 604 mil 150 vacunas contra el coronavirus. Más de la mitad serán de la farmacéutica AstraZeneca, como parte del contrato firmado con el gobierno de la República y el acuerdo con el mecanismo Covax de Naciones Unidas.

Ayer en la madrugada llegaron 200 mil dosis de la rusa Sputnik V. Los biológicos son segundas dosis, pues contienen el adenovirus 5. Otro millón 150 mil vacunas se esperan para el jueves 16. Con esto se completarán esquemas de vacunación en varios municipios y en alcaldías de la Ciudad de México a partir de hoy.

De acuerdo con la información del gobierno capitalino, entre el 14 y 19 de septiembre se prevé la aplicación de más de 658 mil segundas dosis de Sputnik V en personas de 18 a 39 años de edad.

Hoy y mañana arribarán 813 mil 150 dosis de Pfizer, mientras las de AstraZeneca serán 933 mil 600 el jueves, provenientes del mecanismo Covax, y un millón 507 mil 400 distribuidas entre martes y miércoles.

Estas últimas forman parte del contrato entre la empresa y el gobierno federal, el cual es por 77.4 millones de dosis.

Sobre el avance del plan de vacunación, la Secretaría de Salud (SSA) informó que el domingo se aplicaron 355 mil 380 dosis. Hasta ese día, 60 millones 921 mil 470 personas habían recibido al menos una dosis y de estas, 65 por ciento ya tenía el esquema completo de protección contra el coronavirus.

En tanto, la pandemia de Covid-19 mantiene tendencia a la baja. En la quinta semana de reducción en el número de contagios, ayer fue de menos 14 por ciento en el periodo del 29 de agosto al 4 de septiembre, en comparación con la semana previa.

El descenso en la transmisión del virus SARS-CoV-2, aunque menor en relación con las cuatro semanas anteriores, también se refleja en una disminución de los casos activos estimados que ayer eran 82 mil 203, es decir, 10 mil 282 menos que los registrados el domingo.

La mayor cantidad de personas que iniciaron con síntomas de la infección en los pasados 14 días se encuentra en Tabasco, Colima, Ciudad de México, Yucatán, Querétaro, Nuevo León, Campeche, San Luis Potosí, Nayarit y Tlaxcala, indicó el reporte técnico de la SSA.

También informó que entre sábado y domingo se confirmaron 4 mil 161 casos de Covid-19 y 221 fallecimientos, con lo que, desde el inicio de la pandemia en México, 3 millones 516 mil 43 personas han tenido la infección y 267 mil 969 han perdido la vida por las complicaciones graves del padecimiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Plantea Hacienda destinar 28 mmdp para vacunación contra Covid-19 en 2022

Alejandro Paez

2021-09-13

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O informó que para el próximo año se estima destinar 28 mil 734 millones de pesos para la vacunación contra Covid-19 y reconoció que derivado de la pandemia más de un millón de empresas desaparecieron o “bajaron sus cortinas” de manera definitiva.

“Hasta ahora hemos aplicado 33 mil 424 millones de pesos al pago de vacunas en el curso de 2021, pero adicionalmente estamos incluyendo un presupuesto en 2022 por 28 mil 734 millones de pesos...”, aseveró

Cuestionado por la oposición sobre la falta de apoyos a las empresas durante la pandemia lo que generó un grave desempleo, Ramírez de la O, reconoció que se “murieron” un millón de empresas, pero matizó que otras 620 mil empresas “nacieron” en estos meses. “Traemos un déficit, pero confiamos en llenarlo en estos meses” aseveró

Al comparecer ante el Senado de la República como parte del análisis de la glosa del tercer informe de labores de la administración federal, Ramírez de la O, también informó que el próximo año se plantea en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinar 9 mil millones de pesos para la atención de desastres naturales.

“Para la atención de desastres, este año se continuará con la atención a los daños ocasionados por la presencia de desastres naturales y en el presupuesto de 2021, hubo una asignación para el Fonden de 8 mil 727 millones que representa un incremento de 160 por ciento con respecto a lo aprobado en 2020 (...) Los recursos del presupuesto para 2022 se contemplan 9 mil 055 millones de pesos para tenerlos disponibles en este tema...”, explicó

Ello, aunque el año pasado las mayorías de Morena en el Senado y Cámara de Diputados desaparecieron el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) pero en el Presupuesto del 2022 aparece una partida por 9 mil millones de pesos.

EVASION DE CUESTIONAMIENTOS

Ramírez de la O evadió uno tras otro cuestionamiento de la oposición sobre el aumento de la deuda externa que ha registrado el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador aún mayor que la de todo el sexenio del priista Enrique Peña Nieto y sobre todo el destino que se les dio a esos millonarios recursos pues el gobierno federal no ha informado a donde los canalizó.

Otros cuestionamientos que quedaron sin contestar fueron sobre la caída en la inversión extranjera directa, el gasto mas aplicado en programas sociales, y hasta los recursos destinados a Pemex, aunque registra pérdidas año tras año sobre todo en este gobierno del presidente López Obrador.

El titular de Hacienda reconoció que se le canalizarán 420 mil millones de pesos a Pemex para el 2022 pero justificó que esa petrolera “aporta más de lo que le damos de apoyo”.

Además—agregó—es una gran cadena de suministro y base de empleos. “Por ello le seguimos dando apoyos”, justificó

Sobre las devoluciones de impuestos a contribuyentes cumplidos, el funcionario federal indicó que hubo un incremento real de 2.5 por ciento sobre el monto revuelto en año anterior, con un promedio de 26 días para la devolución a cada contribuyente.

“De enero a agosto de 2021 se devolvieron en total 452 mil 598 millones, la devolución fue mayor en 32 mil 556 millones de pesos, un incremento de 2.5 por ciento real” aseveró.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En México se han obtenido más de 23 mil secuencias genéticas del SARS-CoV-2

Ángeles Cruz Martínez

14 de septiembre de 2021

En México se han obtenido más de 23 mil secuencias genéticas del coronavirus, las cuales fueron aportadas a la iniciativa global de intercambio de datos sobre la pandemia (Gisaid, por sus siglas en inglés). De las cuatro variantes denominadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como de preocupación, delta tiene la mayor presencia a escala nacional y de manera destacada en seis entidades, donde se han localizado más casos.

Un reporte de la Secretaría de Salud (SSA) con corte de información el pasado 30 de agosto, señala que en Baja California Sur se identificaron 218 casos de Covid-19 generados por delta; en la Ciudad de México, mil 834; estado de México, 669; Quintana Roo, 186; Sinaloa, 226, y Veracruz, 307 casos.

La variante delta surgió en octubre de 2020 en India y fue designada como variante de preocupación (VOC) el 11 de mayo de 2021, sólo un mes después de que se le identificó como variante de interés (VOI).

En mayo aumentó la velocidad de transmisión del virus SARS-CoV-2 en México y dio paso a la tercera ola con una mayor cantidad de enfermos en comparación con los primeros dos repuntes de la pandemia.

El informe de la SSA resalta que a partir de la semana epidemiológica 27 (del 4 al 10 de julio), delta desplazó al resto de las variantes con presencia en 77 por ciento de las muestras analizadas y se ubicó como predominante en las semanas 31 y 32; es decir, en los primeros 14 días de agosto, con una prevalencia de 92 y 96 por ciento, respectivamente.

El documento advierte sobre la presencia de la VOI más reciente, identificada como mu (letra del alfabeto griego). Surgió en Colombia en enero de 2021 y se le designó de interés el pasado 30 de agosto.

Se han encontrado más casos en la Ciudad de México (133), el estado de México (49) y Quintana Roo (20). Todavía en siete entidades no se ha identificado la circulación de la variante mu, de acuerdo con el reporte oficial.

Otra variante es la denominada lambda. Surgió en Perú en diciembre de 2020 y es VOI a partir del 14 de junio de 2021. En México, la mayor cantidad de afectados se ha encontrado en Tabasco (83) y Querétaro (33), mientras en 14 entidades no ha habido casos.

El reporte de la SSA indica que se han depositado en Gisaïd 23 mil 160 secuencias genéticas del virus. Como todos los gérmenes, cambia a lo largo del tiempo. La mayoría de las veces dichas modificaciones tienen escaso o nulo efecto sobre las propiedades del virus.

No obstante, se les vigila porque algunos pueden influir en el comportamiento de la pandemia, eficacia de las vacunas o medicamentos, los medios de diagnóstico u otras medidas de mitigación y control de la enfermedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Promete el Insabi regular plazas al margen de los sindicatos

14 de septiembre, 2021

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) anunció que se encuentra en revisión y preparación del proceso de regularización del personal de salud sin base, y que en éste no intervendrán los sindicatos.

REFORMA publicó que las dificultades presupuestarias han derivado que sigan esperando el contrato definitivo unos 80 mil trabajadores de la salud que laboran en el sector desde antes de 2018, así como los 20 mil contratados para enfrentar el Covid-19, como lo prometió el actual Gobierno.

El Insabi advirtió que desde que se hizo el primer anuncio de la regularización se recibieron denuncias de que algunos líderes sindicales estaban organizando listas y para estar en los primeros lugares exigían un pago.

"El Insabi informa a la opinión pública que el proceso de regularización laboral para el personal de salud tendrá como base la antigüedad y será un proceso directo entre el Insabi y el trabajador, para ello se abrirá una plataforma en la que cada persona hará su trámite de manera individual", informó.

Luego de que REFORMA publicó que la basificación de personal de salud es una promesa incumplida del actual Gobierno, el Insabi reconoció que derivado del combate a la pandemia de Covid-19 ha habido inconvenientes para el arranque de este programa.

Por medio de una misiva, el instituto aseguró que el Coordinador de Recursos Humanos del Insabi, Candelario Pérez Alvarado, no dijo, como aseguró personal de salud, que el presupuesto de la regularización se ha destinado al combate de la Covid-19, pero, admitió, ésta sí ha dificultado el arranque.

"El Coordinador de Recursos Humanos dijo que, si bien ha habido inconvenientes para el arranque, derivado del combate de la pandemia de Covid 19, nunca se dijo que el dinero de la regularización haya sido destinado a la pandemia".

De acuerdo con el Insabi, en las pláticas sostenidas el personal de salud se les indicó que el proceso comenzaría por los trabajadores de mayor antigüedad.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

AMLO

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, septiembre 14, 2021

2021: Año de la Independencia

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Como todos los martes, vamos a informar sobre la situación de salud, la atención a la pandemia, el plan nacional de vacunación, y vamos también a pedirle al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, que nos informen sobre la liberación de presos, en eso va a consistir la exposición.

Aprovecho, lo voy a repetir, ojalá y pregunten después, pero si no me preguntan, pues aprovecho, es para mañana, o sea, todavía hay tiempo, es un palco en el Azteca, o sea, se van a rayar, y lo más importante: que todo lo que se obtenga es para apoyar a deportistas, los que participaron en las Olimpiadas de Tokio, todos los representantes de México en el deporte, y los Paralímpicos que hicieron una muy buena labor, tuvieron un buen desempeño. Entonces, que todos ayudemos. Son 250 pesos, pero es un palco, son departamentos, viviendas, en fin, muchas cosas y hay que confiar en la suerte.

Muy bien, vamos al informe de salud.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente. Muy buenos días a todas, a todos ustedes, los saludo con afecto.

Pues seguimos con la actualización del tema de los medicamentos adquiridos por el sector salud para nuestra población. Nuevamente les señalo que la demanda del sector salud incluyó mil 840 claves y se han recibido 101.7 millones de piezas al día de ayer.

En la siguiente tabla, del lado izquierdo se presentan las órdenes de suministro de insumos médicos para cada una de las instituciones y, como pueden ver, hasta el 3 de septiembre, la semana pasada, habíamos recibido 391 millones 414 mil 153

piezas, y ayer se agregaron nueve millones -muy buena semana- 415 mil 590 piezas derivadas de mil 532 órdenes más suministro, que fueron a las que me refiero.

De lado derecho se muestra, como ya lo conocen ustedes, el mes de entrega de junio a septiembre y al final la meta alcanzar en diciembre en que llegaremos al total de 408 mil 829 millones de piezas como compromiso para este año.

En la siguiente tabla, y esta es nueva, les muestro las piezas recibidas en respuesta a peticiones, en respuesta a reportes de desabasto que se sucedieron en Baja California, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Tlaxcala, como ustedes ven, para atender con estos medicamentos, llamados antineoplásicos, el cáncer.

Mediante las órdenes de suministro derivadas tanto de la compra realizada por la Unops, y como las claves adjudicadas por el Insabi, aquí le estamos presentando en esta demanda extra, 138 mil 892 piezas que llegaron.

Muchas gracias.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente. Muy buenos días, secretarías, secretarios; muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Vamos a compartir la información semanal sobre la epidemia de COVID-19 y el avance que seguimos teniendo del programa de vacunación contra COVID.

Si me pasan la primera imagen, por favor, donde vemos la curva epidémica de casos estimados en la que se muestra que continúa la reducción de la epidemia a nivel nacional y son ya las 32 entidades federativas las que tienen una clara tendencia de reducción de los casos y, como ha ocurrido desde que inició la vacunación y se lograron porcentajes importantes de cobertura, de protección, la enorme mayoría de los casos que existen todavía son casos leves.

Seguimos viendo que, de las personas hospitalizadas, arriba del 95 por ciento son personas que no se vacunaron, por lo cual hacemos un llamado nuevamente a vacunarse, la vacunación contra COVID es el elemento de protección específica más importante.

La vacuna logra protecciones hasta del 100 por ciento contra la posibilidad de tener casos graves y desde luego contra el peligro de morir por COVID.

Las vacunas, todas las vacunas que estamos utilizando en México, que son las mismas que se utilizan en varios otros países, son altamente eficaces, altamente

efectivas y recomendamos vacunarse lo más pronto posible a todas las personas adultas, que son todo el segmento de población que tiene riesgos mayores.

La siguiente imagen lo que nos muestra es la tendencia de ocupación hospitalaria. Continúa a la baja, ya por seis semanas consecutivas, se están empezando ya a desocupar los hospitales COVID en la medida en que hay más personas que se dan de alta con recuperación que personas que ingresan de primera vez por tener COVID.

Y una inquietud que nos parece completamente importante atender por parte de la sociedad puede ser que con la apertura de las escuelas surgiera la inquietud de que esto podría exponer a riesgo a las niñas, a los niños, a los adolescentes, o que se pudiera reactivar la epidemia porque se han abierto las escuelas.

Por eso, en anticipación a que se abrieran las escuelas y en perfecta coordinación con la maestra Delfina Gómez Álvarez, la secretaria de Educación, y todo su equipo estamos monitoreando esto muy estrechamente.

Presentamos el resultado de esta semana en la siguiente imagen, donde vemos el seguimiento de lo que presentamos el martes reciente, el martes pasado. No se muestra que haya incremento de los casos en personas menores de edad. A pesar de que llevamos ya dos semanas desde que se abrieron las escuelas, el pasado 30 de agosto, no ha repuntado la epidemia en personas menores de edad, en general va a la baja, pero el grupo específico de menores de edad no se ve indicación de que esté repuntando.

Menos del 10 por ciento de los casos que se registran son en menores de edad y más del 95 por ciento de los casos en general son casos leves, esto nos da mucho gusto. Por supuesto seguiremos monitoreando y estaremos pendientes de cualquier eventualidad.

Finalmente, respecto a la vacunación, vamos avanzando bien, seguimos poniendo arriba de 500 mil dosis en promedio por día, en general tenemos semanas muy buenas como esta que se anticipa, donde tenemos más de 5.6 millones de dosis de vacunas ya listas en los puestos de vacunación.

Ayer arrancamos con 668 mil 700 dosis de vacuna. En forma acumulativa tenemos 92.7 millones de vacunas que se han aplicado que corresponden a 61.2 millones de personas, dos tercios ya tienen el esquema completo, un tercio son esquemas recientes y seguimos en buen camino para lograr que el 31 de octubre toda la población adulta esté vacunada con al menos una dosis.

Sesenta y ocho por ciento -si me pasan las siguientes- de la población adulta ya está vacunada.

Y, finalmente, hemos recibido 106.6 millones de dosis de vacunas en forma acumulativa, todavía nos faltan varias otras vacunas por recibir, de modo que tenemos perfectamente cubierto ya el abastecimiento planeado.

Y lo último es el calendario donde se muestra que tendremos una muy buena semana con 4.6 millones de dosis de vacunas, hoy tendremos el embarque de Pfizer y la liberación de vacunas Astra en un poco más de casi un millón de dosis solamente el día de hoy, 4.6 al final de la semana.

Esto es todo, presidente.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Buenos días, señor presidente; buenos días, compañeros de gabinete; buenos días a todos ustedes.

En lo que se refiere al informe de regreso a clases presenciales, tenemos ahorita un número de escuelas abiertas, 138 mil 817. Recordemos que el pasado 7 de septiembre manejábamos que eran 135 mil 248, vemos que afortunadamente van en aumento.

En lo que se refiere a alumnos que regresaron a las aulas, tenemos 13 millones 220 mil 916, a diferencia de la semana pasada, que teníamos 12 millones 782 mil 555.

Y en lo que se refiere a trabajadores de la educación que regresaron a las aulas, tenemos ahorita un millón 263 mil 89, también, la semana pasada teníamos un millón 200 mil 250.

Estos datos nos señalan o nos dan la oportunidad de reflexionar que hemos ido aumentando en lo que se refiere a ese reingreso y yo lo celebro mucho. Agradezco a todos los que han hecho posible que esto vaya, precisamente, lográndose la meta de que se regrese.

En lo que se refiere a escuelas afectadas por el sismo, bueno, tenemos 11 estados en 133 municipios, total de escuelas afectadas son 528, ahí sí aumentó, ahorita es precisamente por lo que ha sucedido lamentablemente en Ecatepec, en lo que se refiere a Tlalnepantla. Ya se fue a hacer un recorrido, afortunadamente no hay escuelas alrededor, son más viviendas que escuelas, pero aun así nos sumamos a lo que podamos apoyar.

Y, bueno, algunas fotografías en donde vemos precisamente la situación que se da dentro de la interacción dentro de una institución.

Yo insisto, esto ha sido, este regreso que se ha dado de manera paulatina y precisamente cauta, ha sido, en primer lugar, gracias a la cooperación y colaboración de todos los secretarios de Gabinete, les agradezco mucho, Salud, Seguridad, Guardia Nacional, Cultura, en fin, creo que somos un equipo y todos han hecho lo... Relaciones Exteriores, bueno, no quiero dejar a ninguno, pero, de verdad, yo agradezco mucho a todos los compañeros que han sido muy colaboradores en esta meta.

Así como también agradezco a los tres órdenes de gobierno que, sin duda alguna, han hecho su mejor esfuerzo, tanto presidentes municipales como gobernadores y precisamente Presidencia de la República.

Pero muy, muy en especial quiero agradecer a los maestros y a los padres de familia, ellos son los que finalmente, junto con las autoridades educativas, son los que hacen los filtros. Hemos podido precisamente tener ese control gracias a que los padres de familia de momento nos llegan a hablar precisamente cuando ven algún síntoma en sus pequeñitos y se hace precisamente el protocolo.

Junto con ello también seguimos fortaleciendo lo que es el apoyo a los maestros en lo que se refiere a la parte socioemocional que, insistimos, es lo que nos debe de ahorita priorizar mucho en nuestros niños, esa confianza, que yo les puedo decir que las escuelas que hemos podido visitar los niños están felices y están muy contentos de estar precisamente en sus escuelas.

Nada más darles esa confianza, seguir trabajando con ellos en ese cuidado y por ello tenemos lo que es un, precisamente un apoyo de este curso, que es precisamente de regreso a clases, que es precisamente con apoyo de la Secretaría de Salud y al cual los invitamos, ahorita ya llevamos más de 800 mil, precisamente, beneficiados.

Ahí está la página es precisamente con la intención de ver cómo podemos regresar de manera certera y más precisa, y está dirigido a precisamente educación básica, el retorno seguro, ya se va actualizando. Tenemos también lo que es educación media superior y también tenemos en la atención para educación superior.

Insisto, ahorita ya se abre para padres de familia, están cordialmente invitados todos los padres de familia o ciudadanos que quieran tomar este curso, está muy interesante, muy preciso para todo aquél que quiera tener conocimiento acerca de precisamente los manejos de este regreso a clases presenciales. Sería cuánto. Muchas gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Con su permiso, señor presidente.

Informar brevemente. Bueno, continúa el abastecimiento de vacunas conforme a lo programado. Tenemos garantizado ya el abasto para cubrir a toda la población. Vamos a rebasar 120 millones de dosis a fin de este mes: además de lo que tenemos contratado, vamos a recibir este mes la segunda dosis de Moderna, que es una donación de los Estados Unidos, y la donación de AstraZeneca, cuatro millones 600 mil, también provenientes de los Estados Unidos.

Como ya dije, las de Moderna son para complementar el esquema de las personas vacunadas con el primero envío. Estas de Moderna llegan el día 21 de septiembre.

Solamente repasar cuál es el estatus de los estudios clínicos en México en donde de un modo u otro ha participado la cancillería por instrucciones del señor presidente. Hay ensayos clínicos fase 3 en curso: CanSino, Janssen, Novavax, CureVac, que ya son del conocimiento de la opinión pública.

Y aprobó Cofepris este mes cuatro nuevos ensayos clínicos fase 3: CanSino pediátrico, Walvax, esta es RN mensajero, Sanofi de Francia y la Academia China de Ciencias Médicas, que también está probando, va a hacer otro ensayo clínico, con lo cual México tendría en curso ocho ensayos clínicos de igual número de vacunas.

Informar que por instrucciones del señor presidente se enviaron 300 mil dosis de vacuna AstraZeneca que están envasadas en México -combinación México-Argentina, como ustedes recuerdan- a Honduras y Bolivia. Este envío complementa con segunda dosis las entregas previas porque México se comprometió a enviar la segunda dosis; entonces, ya fueron entregadas con apoyo de la Fuerza Aérea y de la Secretaría de Marina. En septiembre también se enviarán las segundas dosis para Jamaica, Paraguay, Belice y se va a hacer un primer envío a Nicaragua.

Respecto a la cooperación México-Estados Unidos, el jueves tuvimos a cabo, tuvimos o se llevó a cabo el diálogo económico de alto nivel entre México y los Estados Unidos en Washington.

En materia de COVID se acordaron dos puntos muy importantes:

La creación del grupo de trabajo bilateral en cadenas de suministro, que buscará garantizar el funcionamiento de dichas cadenas aún en situaciones de crisis como la que vivimos con la pandemia. Este equipo tiene que presentar resultados, primero resultados, el día 9 de noviembre.

El segundo acuerdo, el inicio forma de conversaciones para la cooperación entre Cofepris y diversas agencias regulatorias en ambos países para avanzar hacia una convergencia regulatoria que facilite el acceso de México a dispositivos sanitarios. Dicho de otro modo, si las agencias regulatorias están en convergencia regulatoria, nos ahorramos semanas de trámites y dificultades, que en una emergencia como la que hemos vivido son claves, eso es lo que quiere decir.

La Celac. Como ustedes saben, nos reunimos, tenemos la cumbre el día sábado, va a tener verificativo aquí en Palacio Nacional, encabeza, preside en su calidad de presidente de México el presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, y también presidente pro tempore de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños, es lo que quiere decir Celac.

Hace mucho no se reunían los presidentes, las, los presidentes, primeros ministros y altos funcionarios que ahora ha convocado el señor presidente de la República. Nos acompañan por dos motivos: el bicentenario de la Independencia de México y la convocatoria que hizo el presidente López Obrador.

Respecto a COVID en esta presidencia México ha impulsado ¿qué cosas?, el acuerdo México-Argentina para que podamos estar envasando AstraZeneca, que estamos surtiendo a la región, no sólo lo que México ha enviado, sino que gracias a este acuerdo 17 países de la región tienen vacunas.

En este momento México encabeza una iniciativa para apoyar a 13 proyectos de investigación de vacunas Celac en un portafolio que incluye a Argentina, Brasil, Chile, Cuba y México.

La donación de ventiladores y de 1.3 millones de dosis de vacunas, que ya comenté, recuerden que también mandamos ventiladores a muchos países hechos en México.

Y la coordinación regional para las reuniones de la red de especialistas con la OPS; Plan Regional de Vacunas y Medicamentos de Cepal, se va a presentar el día sábado brevemente, o sea, tenemos nuestro plan para producir vacunas en América Latina; y Red de Virólogos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños.

Esto es lo que vamos a ver el día sábado, que está relacionado con el COVID.

Sería cuanto, señor presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con permiso, señor presidente.

Continuamos con la información sobre la distribución de las vacunas. Arribaron tres millones 501 mil 776 dosis entre lo que fue 5, 8 y 9 de septiembre. El día 9 se logró la lotificación en Incan y en Birmex de dos millones 654 mil 10 dosis de estas vacunas y procedimos a la distribución el día viernes vía terrestre, un total de un millón 998 mil 810 dosis, que se distribuyeron a seis estados que acudieron al Incan por sus vacunas, que fueron Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Puebla y Tlaxcala.

Cuatro rutas acudieron a Birmex, son Guanajuato, Tlaxcala, Estado de México y Querétaro; y dos rutas se organizaron saliendo de Birmex en la primera para llevar las vacunas hacia Sinaloa y la ruta número 2 hacia Veracruz.

Por vía aérea se realizó el día domingo 12 de septiembre esta distribución, 655 mil 200 vacunas. Se utilizaron dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana para cubrir a siete estados.

En la ruta número 1 se cubrió Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

En la ruta número 2, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo.

Al igual lo que ha sucedido en todo el abastecimiento de vacunas, la seguridad en las rutas se ha estado proporcionando por Guardia Nacional, Semar y Ejército mexicano.

Adelante, en resumen, se distribuyeron los dos millones 654 mil 10 dosis, 655 mil 200 vía aérea, un millón 998 mil 810 vía terrestre, se atendieron 15 entidades federativas, se materializaron 24 escoltas de seguridad, se realizaron nueve operaciones aéreas con nueve horas y media de vuelo aproximadamente, y se empleó 728 elementos, 72 vehículos y dos aeronaves para esta distribución.

Es todo, señor presidente.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN: Muy buenos días tengan todos ustedes. Con su permiso, señor presidente.

Tal y como fue su instrucción, hemos venido trabajando de manera coordinada la Secretaría de Gobernación, los gobiernos estatales y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para hacer realidad un acto de justicia en favor de las personas privadas de su libertad, adultas mayores que tienen alguna enfermedad crónica degenerativa o se encuentren en fase terminal, adultos mayores de 70

años, víctimas de tortura con Protocolo de Estambul, indígenas que en su momento no tuvieron una defensa adecuada, así como quienes llevan dos años o más en prisión preventiva o sin sentencia.

Realizamos las gestiones con los jueces competentes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Fiscalía General de la República, con el propósito de agilizar los trámites en preliberaciones, modificación de las medidas cautelares y libertades, ya que se requiere cumplir con una serie de requisitos establecidos en la ley.

Hay que recordar que, a partir de 2016, el otorgamiento de la libertad anticipada es atribución exclusiva del Poder Judicial; sin embargo, hemos hecho las gestiones necesarias para que este tenga todos los elementos de resolución en cada caso.

A lo largo de las últimas semanas, a través del órgano desconcentrado de prevención y readaptación social, se han realizado las revisiones a fin de determinar quiénes cumplen con los requisitos previstos en la ley para ser preliberados y modificar así las medidas cautelares u obtener su libertad.

De esta manera, podemos decir que al momento se tienen ubicados cuatro mil 233 expedientes de personas sentenciadas o en prisión preventiva que fueron sujetos de análisis en el ámbito federal. Dichos expedientes ya fueron entregados a los jueces competentes, al Consejo de la Judicatura, al Instituto de Defensoría Pública y a la Fiscalía General de la República, según corresponda cada caso, por lo que confiamos en que serán resueltos gradualmente para que las personas puedan obtener su libertad.

Lo que vamos a anunciar el día de hoy es sólo el principio de un proceso cuyos avances estaremos viendo cada mes.

El día de ayer ya fueron publicados los lineamientos para la integración y funcionamiento del comité permanente, que será el encargado de dar seguimiento a las acciones para gestión de las solicitudes.

A julio de este año la población privada de la libertad en el país era de 220 mil 866 personas, de las cuales 16 mil 464 se ubican en centros federales, es decir, alrededor del 7.4 por ciento del total, en tanto que el resto se ubica en penales locales y está sujeto a proceso o cumpliendo sentencia por delitos del fuero común, esto significa también que el 92.6 por ciento de los internos, entre los cuales algunos podrían acceder a los beneficios están, como dijimos, en el ámbito local.

El acuerdo señala que no podrán acceder al beneficio de la preliberación quienes estén procesados por delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, trata de

personas, delincuencia organizada, secuestro ni otros delitos que merezcan prisión preventiva oficiosa, los cuales en su mayoría son del fuero federal.

Por ello, además de las gestiones realizadas en materia federal, estamos fortaleciendo el trabajo coordinado con los gobiernos de los estados a fin de que se realicen los trámites necesarios para hacer efectivo este beneficio, como lo señala el acuerdo.

Ya entre ayer y hoy los gobiernos de los estados nos han hecho llegar ya su relación. El gobierno de Chiapas y gobierno de la Ciudad de México ya publicaron sus respectivos acuerdos para iniciar el trámite de preliberación. En el caso de Chiapas, 180; en el caso de la Ciudad de México, 40 ya están sujetos a este beneficio.

Hemos pedido al resto de los gobiernos en las entidades que, desde el ámbito de sus atribuciones y facultades, busquen las rutas legales para las preliberaciones, modificación de las medidas cautelares y libertades, tomando el ejemplo federal.

Como resultado de esto les puedo comentar que con algunos gobiernos estatales ya hemos podido avanzar y el día de mañana se hará efectivo el otorgamiento de beneficios a 682 internos: en Baja California Sur con 10, Baja California con 63, Chiapas con 198, Ciudad de México con 40, Colima con 13, Durango con 100, Nayarit con 30, Oaxaca con 48, San Luis Potosí con siete, Sinaloa con 15, Tabasco con 12, Tlaxcala con dos, Veracruz con 50, Zacatecas con 57, así como 36 de penales federales.

De esta manera se abona a la consolidación de los instrumentos legales y al proceso de transformación impulsado por este gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, todo bajo una perspectiva humanista y de justicia.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Lo de la liberación de los presos es, como aquí se ha dicho, el inicio. Son 600 para comenzar y hay más de cuatro mil expedientes en revisión.

Quedaron pendientes para preguntar tres compañeros: Rodolfo Montes, Juan Carlos Guzmán y Diana Benítez. Vamos con ellos.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días, secretarías, secretarios.

El 8 de marzo, presidente, quedó en el tintero ahí resolver un caso que está pendiente con el que era el presidente de la Federación Mexicana de Natación, Kiril

Todorov. Dejó abanicando ahí al bate a Ana Gabriela Guevara en estos Juegos de Tokio; de hecho, él estaba emplazado, citado para comparecer ante la Fiscalía General de la República. Ese caso no se ha esclarecido.

Muchos atletas lo buscaron antes de irse a Tokio, sobre todo el equipo de natación, nadie sabe su paradero, no se sabe si es prófugo de la justicia.

Pues los atletas andan desperdigados, andan pidiendo prestado albercas, piscinas para entrenar, el equipo de waterpolo, nado sincronizado, en fin, el Centro de Alto Rendimiento tiene abajo la cortina, presidente.

Eso está en el tintero, no sé si en estos días Ana Gabriela Guevara nos pudiera despejar esta duda, sobre todo para los atletas, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pedimos a ella una información sobre este caso lo más pronto posible.

INTERLOCUTOR: Bueno, ya pasando a las preguntas, presidente, ayer usted hablaba de que su gobierno se ha dedicado a enderezar entuertos y vaya entuertos también los que se están viviendo en el puerto de Acapulco, porque no solamente les llueve sobre mojado, les tiembla un hospital del Issste totalmente colapsado, ayer las imágenes ahí muy lamentables, pero su clase política con mucha mezquindad, regidores ganando 70 mil pesos mensuales, 140 mil pesos adicionales por debajo del agua, un negocio redondo con las pipas, Capama, una docena de armas de fuego extraviadas de parte de la secretaría de ahí del municipio, de los policías, en fin, un contralor interno que anda... las cúpulas, como usted dice, son asuntos de cúpulas y lo destituyeron y él teme por su vida.

Es decir, en Acapulco por eso tanta pobreza, presidente, por su clase política, entonces ahí también habría que poner el reflector, apoyar ahí, arropar a Avelina López, no sé, también en el nombramiento de su secretario de Seguridad Pública, en fin, porque creo que el pueblo de Acapulco no se merece eso.

Ayer hablaba usted de que el cura Hidalgo clama justicia, pero cuando la gente clama justicia, presidente, los ministerios públicos en las fiscalías estatales, aquí en las alcaldías hay fiscalías pues que tratan con saña a la víctima y terminan revictimizándola, presidente. Usted cuenta ahí con Ernestina Godoy para respaldarla, para hacer fuerte y limpiar esta corrupción que sigue permeando en las fiscalías, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tenemos comunicación constante con los gobiernos estatales. Básicamente ayer hablé con el gobernador Héctor Astudillo dos temas:

Uno es apoyarlo para que se cuenten con recursos y se pueda pagar la nómina en Guerrero, hicimos ese compromiso. No hay adeudos, la federación está al corriente en el caso de Guerrero y en todos los casos; sin embargo, tienen dificultad los gobiernos estatales en sus finanzas y lo que procuramos es adelantarles recursos de sus participaciones, sólo con el compromiso de que se destinen al pago de la nómina, que no se queden los trabajadores, los maestros sin recibir su salario. Entonces, hablamos de eso.

Seguramente ayer por la tarde-noche ya se comunicó con el gobernador, o está por hacerlo, la subsecretaria de Hacienda, Victoria Rodríguez, porque le di instrucciones en ese sentido.

Y también el gobernador Héctor Astudillo me informó sobre los daños del temblor en Acapulco, que inicialmente se pensó que no había daños en Acapulco, que eran menores, desprendimiento de rocas, pero sí hay daños en viviendas, sobre todo en las viviendas precarias de la gente humilde y ya también ordené, hablé ayer mismo con el secretario del Bienestar para que se inicie un censo y se apoye a los que fueron afectados en sus viviendas.

Y vamos a seguir ayudando a Guerrero, es un estado que demanda de mucho apoyo, lo estamos haciendo.

Yo puedo demostrar que hay tres estados, los más pobres, que son los que más apoyo reciben de los programas de bienestar: es Guerrero, Chiapas y Oaxaca, pero hace falta más y no vamos nosotros a dejar solos a los presidentes municipales, presidentas municipales, ahora que se van a llevar a cabo los cambios, y desde luego a la próxima gobernadora, que se le va a apoyar para que sigamos gobernando en beneficio de la gente de Guerrero, sobre todo de la gente más pobre, es mi compromiso.

Hay abusos, se tienen que ir eliminando. Mencionas lo que ganan los regidores. Es oportuno hacer un llamado para que se moderen en lo que reciben los regidores de todos los ayuntamientos, con la excepción -y ojalá sigan el ejemplo, es un 'tengan para que aprendan'- las autoridades municipales de los gobiernos de Oaxaca de usos y costumbres no cobran, dan servicio, es algo excepcional.

Hay 417 gobiernos municipales de usos y costumbres y en la mayoría no cobran los presidentes municipales ni otras autoridades de esos municipios, es democracia comunitaria, hay tequio, hay ayuda mutua, hay servicio a la comunidad, en otros casos no es así desgraciadamente. Y en Acapulco en particular tienen que cambiar las cosas porque ya lleva tiempo de que ganan mucho los regidores en Acapulco, y en otros municipios.

En los gobiernos municipales que no son de usos y costumbres, donde hay más moderación en el cobro de sueldos es el estado de Yucatán, ahí las autoridades locales, municipales, ganan poco, se ajustan a la máxima juarista de vivir en la honrosa medianía, me consta; pero hay otros municipios de otros estados donde los regidores cobran demasiado, en Acapulco es un caso.

Y llegaban a cobrar, ahora dice 70 mil, pero llegaban a cobrar hasta más de 100 mil.

INTERLOCUTOR: Ciento cuarenta mil por debajo del agua, presidente, 210 mil en total.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, sí. Una cosa era lo formal y cada vez que los presidentes municipales requerían que les firmaran algo ahí había un moche adicional. Por eso, cuando se celebraban elecciones se inscribían hasta dos mil, tres mil para ser regidores; no buscaban ser presidentes municipales, les interesaba ser regidores, por lo que recibían más los moches.

Entonces, ojalá y eso se termine. Desde luego corresponde a los gobiernos estatales, que son libres, que son soberanos, pero se tiene que decir, que se conozca, porque no se puede abusar de esa forma, de esa manera.

Y ojalá en los estados se promovieran reformas para que no haya tanto regidor, que se reduzcan. En algunos casos hay siete, nueve, 11, 15. ¿Para qué tantos?

La otra cuestión son los congresos locales, que también, con todo respeto, para tener los votos asegurados pago en cantidades excesivas al legislador y adicional, eso sobre todo en el Estado de México, a cada legislador un presupuesto para entregar materiales de construcción. ¿Qué tiene que ver un legislador con entregar materiales de construcción si su función es legislativa? para eso existe el Poder Ejecutivo.

Ese mismo modelo fue el que trajeron, el que se trasladó a lo federal con los moches a los diputados, que les daban a los diputados federales una cantidad de presupuesto y ellos decidían cómo invertir ese dinero.

Ya lo dijimos hace unos días, tres ramos manejaban de presupuesto: banquetas y calles. Por eso, banquetas buenas de repente las destruían para volverlas a construir, porque tenían que justificar eso, entregaban los diputados a los presidentes municipales, a los delegados, esos oficios de autorización, les daban el dinero y ellos recibían un moche por bajar presupuesto de esa forma. Unidades deportivas, casas de cultura, eso estaba apartado.

Así era antes nada más que ya nadie se acuerda de esa corrupción, pero tenemos que ir limpiando y no permitir.

Ahora enviamos nosotros la Ley de Ingreso y el presupuesto, y nada de que, a ver, para obtener los votos de este partido nos dan esto y cuenten con nuestros votos; no, primo hermano, eso era antes, ahora es lo que diga mi dedito, así no.

El presupuesto es un instrumento para el desarrollo del país, es dinero del pueblo, no es para que se maneje de manera facciosa en beneficio de unos cuantos. Llegué aquí a decirles, y ya les dejo la tarea de que lo investiguen, que con esos moches uno que era líder de un grupo legislativo llegó a ser gobernador, a ese extremo.

INTERLOCUTOR: ¿De Querétaro?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Investíguenlo, ustedes son mirones profesionales, ahí se los dejo de tarea. Bueno.

INTERLOCUTOR: Mencionó a Héctor Astudillo. Ya invitó a dos gobernadores, el gobernador de Guerrero está próximo a salir también. ¿Lo va a incorporar a su equipo, a su gabinete?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a ver, estoy invitando a dirigentes, a servidores públicos de todos los partidos, buscando desde luego que sea gente que esté bien valorada después de que termina su gobierno. Por ejemplo, invité para que se presente y se solicite el beneplácito de España, y desde luego cumpliendo con el procedimiento de que el Senado lo apruebe, queremos que Quirino Ordaz sea embajador de México en España.

Se enojaron mucho.

INTERLOCUTOR: El PRI ya le puso trabas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, no sé por qué, porque no va a representar a un partido, no va a renunciar él a su militancia, no le estamos pidiendo como condición el que renuncien a sus libertades. Eso es inmoral, es indigno, cada quien puede tener su manera de pensar, su militancia, sus creencias.

Y la representación de México en el extranjero no tiene que ver con partidos, es una representación del Estado mexicano, no es nada más del gobierno o del Ejecutivo, inclusive del presidente, por eso se requiere la autorización del Senado.

Representan a la nación, a un país, a todos, es algo muy honroso el representar a México en otro país.

Y sí vamos a seguir invitando a participar a otros ciudadanos.

Y ojalá se rectifique esa postura porque no debe de actuarse de esa forma, lo digo respetuosamente. Los dirigentes de los partidos cómo van a amenazar a un militante si toman una decisión de ayudar en el desarrollo del país o representar a México en el extranjero ¿por qué? Si fuese para algo indebido, si fuese una proposición indecorosa, pues entonces a lo mejor hasta la expulsión, pero si se trata de ayudar al país. En este caso es sabido que no son buenas las relaciones con España y que estamos procurando que se mejoren y consideramos que va a ayudar mucho Quirino Ordaz con este propósito.

Y sí vamos a seguir invitando a otros gobernadores y a otros dirigentes que han hecho un buen trabajo.

Invité al gobernador de Nayarit, Toño Echevarría, porque hizo un buen trabajo. Yo estoy recorriendo constantemente el país y sé cómo les ve el pueblo, cómo los califica.

En el caso de Nayarit, duró cuatro años, y antes era una situación muy difícil de inseguridad en Nayarit, era un infierno, me consta, bueno, me tocó ver cómo acibillaron a unos presuntos delincuentes en un helicóptero en la noche, un bombardeo, así como se acostumbraba antes, una masacre, hasta protesté. Entonces, así estaba Nayarit y se cambia el gobierno y las cosas pues son distintas. Independientemente de otras acciones, el garantizar la paz, la tranquilidad es importantísimo, entonces por eso lo invité.

INTERLOCUTOR: Lo de Ernestina Godoy, es su aliada para limpiar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, ella es muy buena, pero depende del gobierno de la Ciudad de México; pero la conozco a Ernestina, es una mujer íntegra, honesta, incorruptible, eso es muy bueno.

INTERLOCUTOR: Y hablando de la ciudad, estamos a dos días de que rinda su informe de gobierno la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Pues siempre la hemos visto encabezando ahí en primera fila varios de sus eventos, presidente. Y así como ha evaluado a varios gobernadores, pues me gustaría que nos hiciera una evaluación más allá del uno al 10, regular, luces, sombras, excelente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Así como nos califican antes en la Facultad de Ciencias Política, era NA.

INTERLOCUTOR: No acredita.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No acreditado, eso era cuando 'cepillaban' a uno; luego S, suficiente; B, buena; y MB, muy buena.

INTERLOCUTOR: Y la E de excelente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No había.

INTERLOCUTOR: Pues la ponemos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, vamos a quedarnos con esas cuatro. Tiene MB Claudia.

Y hay otros servidores públicos del gobierno que también tienen MB, casi todos MB, está muy bien; pero de gobiernos independientes, autónomos, soberanos, como el gobierno de la ciudad, Claudia, de primera, MB.

INTERLOCUTOR: Y ya viendo estas señales rumbo al 2024, pues ya los analistas y todo mundo ayer vieron, el fin de semana, una imagen muy sugerente: que ya se mancuernaron el canciller y el senador Ricardo Monreal para... Estaban en Zacatecas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ellos son amigos, todos son amigos, todos son compañeros, todos tenemos un propósito superior, que es la transformación de nuestro país.

Bueno, vamos a pasar al otro tema.

INTERLOCUTOR: Listo. Gracias.

Feliz cumpleaños, secretaria de Seguridad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Juan Carlos Guzmán.

PREGUNTA: Qué tal, presidente ¿cómo está? Buen día. Carlos Guzmán, de AVA Noticias.

De inicio, me gustaría aprovechar al panel que tenemos aquí enfrente, está la secretaria de Educación, está el subsecretario Hugo López-Gatell. El día de ayer en un diario de circulación local salió una entrevista que le hicieron con respecto al

tema de la vacunación en menores de 18 años. Más allá de la cuestión que se ha politizado el caso de una chica veracruzana, ver si nos puede comentar un poco del tema de la vacunación en menores de 18 años, siendo que también es un experto de la OMS, lo tenemos aquí en México, aprovechar ese tema, si nos puede comentar de inicio doctor Gatell. Buen día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, doctor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con mucho gusto, Carlos. Yo no he dado entrevistas a diarios de circulación local, pero sí nacional, que fue La Jornada, y justamente me referí a este tema, que lo comento.

La vacunación a personas menores de edad en general debemos visualizarla en dos conjuntos:

Las personas o niñas, niños, adolescentes que no tienen enfermedades que les produzcan mayor riesgo de COVID grave o un riesgo semejante al de las personas adultas, que afortunadamente son la enorme, enorme, enorme mayoría.

Y segundo grupo, las personas desafortunadamente que padezcan enfermedades, ciertas enfermedades que aumentan el riesgo de COVID grave, lo aumentan de una manera semejante al que ocurre en personas adultas sanas, y desde luego personas adultas con esas enfermedades tienen aún mayor riesgo.

La semana pasada, a partir de lo que explicamos aquí, veo que hubo bastante confusión, parecía como que había un guion narrativo queriendo confundir la idea de por qué hemos tomado las decisiones que tomamos, y que están basadas precisamente en la información científica, que es consenso a nivel mundial, pero aparentemente en los diarios nacionales no revisan los documentos técnicos internacionales y había esta confusión, pero con mucho gusto lo volvemos a explicar.

Las personas menores de edad, es decir, menores de 18 años, con mayor razón menores de 12 años, afortunadamente en México y en todo el mundo tienen un riesgo muy, muy, muy bajo de tener COVID grave y todas sus complicaciones, inclusive la más grave que es perder la vida, y la gran mayoría, como digo, son personas saludables, lo cual da mucho gusto.

Desafortunadamente, al igual que en personas adultas, el subconjunto de personas menores de edad, niños, niñas, adolescentes que tienen ciertas enfermedades, cáncer, diabetes, distintas causas de inmunosupresión, infección por VIH, insuficiencia renal, etcétera, pueden tener un riesgo de COVID grave semejante al de las personas adultas.

En México hemos estimado que son casi un millón de personas, un poco menos de un millón de personas menores de edad que tienen estas condiciones de salud y que su riesgo es comparable al de personas adultas y estas personas menores de edad pueden beneficiarse de ser vacunadas. Es lo que hemos explicado varias veces, lo volvemos a explicar por si alguien no lo tomó con claridad.

Hay una limitante importante: la única vacuna que en México y en el mundo tiene autorización de uso de emergencia para personas menores de 18 años es la vacuna Pfizer. Concretamente la vacuna Pfizer en su registro de emergencia original se registró para 16 años en adelante, en una revisión del expediente que solicitó Pfizer se autorizó para uso de emergencias en personas de 12 a 15 años, complementando el grupo de 12 años en adelante.

Es una limitante porque evidentemente da la única posibilidad, la vacuna Pfizer, para uso en personas menores de edad con estas enfermedades crónicas, la mayoría, que pueden aumentar el riesgo de COVID.

Y como había comentado el presidente varias semanas atrás, yo mismo lo comenté aquí en este foro, desde el principio consideramos que este podía ser un grupo que requiriera vacunarse, que se beneficiara de vacunación conforme fuéramos completando la vacunación desde las personas con mayor edad, hacia abajo y llegar a un punto en donde el riesgo de las personas, de las edades adultas que se estén vacunando fuera equivalente o semejante al de este grupo de niñas, niños que tienen enfermedades crónicas y en ese momento incorporaríamos en paralelo esta vacunación para ese subgrupo específico.

Pero dejo en claro, muy distinto a la idea de vacunar en forma generalizada a niñas, niños y adolescentes que hasta el momento la Organización Mundial de la Salud y muchas otras agencias globales y también nacionales de salud pública en Europa, en Oceanía, en Estados Unidos, en Canadá, no han recomendado la vacunación generalizada de niñas, niños y adolescentes que sean saludables.

Último elemento, aprovechando que comentamos estas cosas. Hace cerca de siete semanas en este mismo foro hablamos del tema de la tercera dosis o la dosis refuerzo, o segunda para las vacunas de una sola dosis en el esquema original.

Ayer también fue noticia, fue primeras planas en Estados Unidos, aquí diarios de circulación nacional lo reportaron, hoy hay varios que lo sacan en primera plana, una publicación de un grupo de personas expertas de la Organización Mundial de la Salud, de la FDA de Estados Unidos, de varias agencias internacionales de salud, con mucho orgullo podemos identificar ahí al doctor Alejandro Cravioto, un experto mexicano en el tema de vacunación, quien es nada menos ni nada más que el

presidente del Grupo de Asesoramiento Estratégico de la OMS en materia de vacunación, es coautor de esa publicación en la revista Lancet.

¿Qué es lo que dice el artículo?

Hace una síntesis de la información publicada en los distintos artículos científicos y llega a la conclusión de que no se requiere en este momento tener una dosis de refuerzo, tercera para los esquemas de dos, segunda para los esquemas de uno, como la vacuna CanSino.

Y recordarán que la compañía CanSino y otras compañías habían hecho publicaciones, comunicados de prensa indicando que recomendaban esas dosis de refuerzo. En el caso de CanSino, sin embargo, aún no se presenta por lo menos a México, a Cofepris, la información científica que ampare esa propuesta.

Y las personas expertas lo que dicen es: 'No hay en este momento ninguna evidencia que sugiera que se requiere la vacuna con refuerzo', y ni siquiera con esta consideración que ha hecho mucho ruido en los medios sobre la variante Delta y otras variantes genéticas emergentes.

INTERLOCUTOR: ¿Por qué no tomar el ejemplo de Dinamarca? Bueno, en el caso de Dinamarca, usted lo ha de conocer, el fin de semana causó revuelo, aquí no se dio a conocer.

Dinamarca está probando, junto con el caso de Chile, ahorita están vacunando en el caso a menores, están probando de que no es necesaria la vacuna en menores, como usted lo ha mencionado. El ejemplo, reitero, Dinamarca, Alemania también es otro ejemplo que está mostrando esto.

¿Por qué no destacar esta información y no caer o dejar esta vacío para que gente que no sabe del tema de ciencia...? Usted es epidemiólogo reconocido, le reitero, es parte de la OMS. ¿Por qué no hacer campaña ahí?, ¿por qué no trabajar eso?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Bueno, en general, como lo hemos dicho, nuestro actuar se guía por la ciencia, por la revisión de personas y organizaciones expertas de alto prestigio mundial, nosotros continuamente revisamos la evidencia que generan científicas y científicos mexicanos y también lo que generan científicas y científicos de otras partes del mundo. Los posicionamientos oficiales de agencias de salud pública, la OMS, la OPS y otras agencias de otras naciones con altas competencias y nuestro actuar se guía por este conjunto de observaciones.

Tenemos un grupo técnico asesor en vacunación, el doctor Alejandro Cravioto precisamente es parte de este grupo, lo preside la doctora Celia Alpuche, quien es

una experta en la materia y trabaja en el Instituto Nacional de Salud Pública de México, más otras 20 personas.

Lo que vemos es: muchas veces -también lo comentamos durante las múltiples conferencias vespertinas, lo hemos dicho aquí también en la mañana- desafortunadamente la información publicada en los medios, con todo respeto a todos los medios de información y a los columnistas también que a veces les gusta ser prolíficos en sus observaciones, pero desafortunadamente hay una importante desconexión entre la realidad científica, la evidencia técnica y lo que sale en los medios, y a veces se toman como verdades científicas cosas que no son; como el riesgo de una enfermedad más grave con la variante Delta, que no es el caso; como la necesidad de dosis de refuerzo, que no es el caso; como la idea de que hay que anticipar la vacunación en forma generalizada a niñas, niños y adolescentes, y muchísimas otras cosas, a veces el uso de ciertos medicamentos que no tienen mérito científico se ha promovido desde los foros de los medios de información.

Este fenómeno es al que se le llama la infodemia, la propia Organización Mundial de la Salud lo reconoció explícitamente como un problema también para el manejo de la epidemia.

Pero nosotros seguiremos dando toda la información y siempre respondiendo a preguntas, y tenemos nuestro sistema de datos abiertos e información en el portal Coronavirus. Y la verdad es que es un elemento que merece la pena visualizar, es la primera vez en la historia de la salud pública mexicana que se tiene transparencia plena, como lo ha instruido el presidente López Obrador.

Gracias.

INTERLOCUTOR: La segunda, relacionado con el tema del decreto. Si en el decreto, si nos puede comentar, ya sea la titular de Protección Ciudadana o el secretario de Gobernación, o usted, si en esta lista que menciona de más de 600 se incluye el nombre de Israel Vallarta.

Es un tema muy controversial en los medios de comunicación por el caso Cassez, pero también simboliza mucho, al igual que la indígena de Milpa Alta, que usted hizo el favor de intervenir, también el caso de Israel Vallarta está pendiente ahí. Es preguntarle a usted o a sus funcionarios si es que está incluido el nombre de Israel Vallarta.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ: El señor Israel Vallarta enfrenta un proceso, fue víctima de tortura y ésta se acreditó con dictámenes correspondientes al Protocolo de Estambul en el proceso seguido por el secuestro de Christian y Shlomo; sin embargo, tiene otro proceso abierto por otro secuestro, en el cual, pues

no se ha acreditado la tortura ni la violación al Protocolo de Estambul, por lo tanto, no puede ser beneficiario de los beneficios del decreto.

INTERLOCUTOR: Y, finalmente, presidente, le habíamos comentado un tema del sur de Veracruz, de jubilados y pensionados de Pemex que se están quejando que desde antes de la campaña de Peña Nieto se les estaba descontando, se les sigue descontando de su pensión, pues prácticamente la mitad.

Le habíamos comentado el caso hace poquito más de un mes, nos dijo que lo iba a averiguar. Ver si tiene alguna respuesta.

Eso sería todo, señor presidente. Gracias por su respuesta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya va a informar Pemex. Me adelantaron de que se trata de un contrato que hicieron aparte, que no es con Pemex, una empresa aseguradora o una especie de caja de ahorro y que a eso se debe lo que me estás comentando. De todas maneras, vamos a pedir que nos precisen sobre esto lo más pronto posible.

¿No tienes tú más elementos?, ¿lo puedes exponer? A ver.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: Buenos días. Con permiso, señor presidente.

Sólo comentar que esta denuncia ya se había hecho aquí. Ya se ha consultado con Pemex. Se trata de jubilados y trabajadores que firmaron contratos con una aseguradora que les hace descuentos.

Entonces, el tema es que se trató de contratos individuales y que es muy difícil de deshacer porque hay un litigio, entonces está viendo Pemex cómo resolver. Pero se trata de un asunto ya de los trabajadores incurrieron en un contrato, que es leonino, pero que Pemex no tiene ninguna capacidad legal de poder deshacer eso. Pero se está analizando porque hay muchos trabajadores en esa zona que están afectados por este asunto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, de cómo los ayudamos de todas maneras, eso es lo que vamos a pedir que Pemex siga haciendo, aunque se trata de un asunto particular.

Y aprovecho para que todos nos cuidemos porque hay muchos vivales, estafadores, con cajas de ahorro, que ofrecen que van a pagar intereses muy altos

y van engordando -ahí se los dejo de tarea qué significa engordar- van enamorando, cautivando.

La primera vez les dan bastante de participación, puede ser que una segunda vez y de repente desaparecen y se llevan todo. Fraudes.

Todavía, acabo de estar en Motozintla, allá en los límites de Chiapas con Guatemala, en la sierra, y unos defraudados de cajas de ahorro, y gente mayor, gente pobre, que va juntando sus recursos y los ahorra en estas cajas y los defraudan.

Estamos ahora por terminar de ayudarlos, hice ese compromiso y aprovecho para recordar a los servidores públicos, a los que les di la instrucción de que se atiendan, no vaya a ser que yo regrese a Motozintla y todavía esté el problema, porque ya hicimos el compromiso de ayudarlos.

Bueno, miren, hay una información importante. Hoy se termina de vacunar con segunda dosis a todos los municipios fronterizos del norte, municipios limítrofes con Estados Unidos.

Esto se lo encargamos a Rosa Icela Rodríguez y ella cumplió. ¿Por qué no nos informas? Y, si se puede, poner la lámina. Porque esto ya permite que se abra por completo la frontera. A ver.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Muy buenos días. Con su permiso, señor presidente.

Esto es en esta lámina, es una sola, el cumplimiento de la instrucción y de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación. Hoy se terminan las 64 mil dosis que nos faltan por aplicar en la frontera norte. Hoy, finalmente, estamos en cinco municipios: Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz, Matamoros y Río Bravo, ya son poquitas las personas que faltan.

Decir que se aplicaron tres millones 800 mil del 17 de junio al día de hoy. Y es importante que en estos tres meses contamos con el apoyo, la participación de todas las instancias del gobierno federal y de los gobiernos de los estados. Agradecer mucho su participación.

Y decir que se acabó con Baja California, con todos los municipios; en Sonora fueron 12 municipios fronterizos; también Chihuahua, los ocho; Coahuila, otros ocho; Nuevo León, uno; y estamos hoy por terminar Tamaulipas. Así que terminamos con 45 municipios, señor presidente, de acuerdo a la instrucción que usted nos dio, ya cumplimos.

E insisto en la colaboración de todas las instancias, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Issste, los gobiernos de los estados, los gobernadores también, que nos ayudaron, en el norte del país y concluir los 45 municipios.

Y decir que con esto cumplimos con su instrucción, en tres meses primera y segunda dosis, y alcanzamos un promedio más o menos de un 90 por ciento de asistencia, de participación de la población de la frontera norte.

Ya está lista para que proceda la apertura cuando así se acuerde, pero ya la instrucción de la vacunación primera y segunda dosis ya está, señor presidente. Cumplimos y usted nos da la siguiente instrucción.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues la siguiente instrucción es que se van a ir a reforzar a Jalisco, le va a corresponder a Rosa Icela. Están ya trabajando también en Puebla y van ahora a Jalisco, que se nos ha atrasado.

Vamos a reforzar con seguridad pública y la con la Guardia Nacional la vacunación en ese estado, como se está haciendo en Chiapas, que también quedó rezagado con el Seguro Social, allá está de responsable Zoé Robledo.

En Guerrero se avanzó mucho con la participación de la Secretaría de Marina y en el caso de Oaxaca y de Veracruz nos está ayudando a reforzar la Secretaría de la Defensa Nacional, porque tenemos el compromiso, y se va a cumplir, de terminar de vacunar aún con una dosis a todos los mayores de 18 años para finales de octubre, vamos a terminar.

Diana Benítez.

PREGUNTA: Buenos días, presidente, secretarios, subsecretario. Diana Benítez, del periódico El Financiero.

Ha generado mucha polémica esta invitación que se hizo al presidente de Cuba para los festejos patrios, incluso el expresidente Felipe Calderón decía que es inaceptable el protagonismo que se le está dando. No sé si nos puede comentar específicamente cómo va a ser la participación del presidente de Cuba en estos festejos patrios.

Y también ¿cuántos de los integrantes de la Celac han confirmado su participación en esta reunión? Y si entre ellos estaría el presidente Nicolás Maduro.

Por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, sobre lo primero, miren, todo este año es de conmemoraciones porque estamos celebrando, recordando los 700 años de la fundación de México Tenochtitlan, alrededor de 700 años, porque hay polémica sobre el año exacto.

Entonces, se decidió que este año conmemoráramos la fundación de la Ciudad de México, la capital, antes Tenochtitlan; también los 500 años de la caída de Tenochtitlan, la invasión extranjera; y 200 años de nuestra Independencia, este año, el 21.

No hay duda sobre las dos últimas fechas, la de 1521 y la 1821, que, en este último caso, aclaro, es lo que podría llamarse el inicio de la consumación de la Independencia, porque se entró a la ciudad el día 27 de septiembre, se firmó el acta correspondiente declarando a México un país libre de España, de la monarquía, pero hubo resistencias, tan es así que también en 1521, a finales de año, tuvo que llevarse a cabo el desalojo de San Juan de Ulúa, que estaba tomado por españoles y luego hubo intentos de invasión, y se tuvo incluso, como en los años de 1828, 1829, llevar a cabo la expulsión de españoles de México.

Entonces, fue un proceso, no fue así, un día fijo; de todas maneras, es la entrada a la ciudad del Ejército Trigarante y por eso se conmemora.

Entonces, estamos haciendo actos. Comenzamos en Cuilápam, Oaxaca, donde se asesinó a Vicente Guerrero, ahí comenzamos, fue el primer acto, y estuvo de invitado el hijo del gran luchador social de los derechos civiles Martin Luther King, él nos acompañó, y luego nos acompañó el presidente de Bolivia y el presidente de Guatemala.

Y así, recientemente, para conmemorar los Tratados de Córdoba, que son anteriores a la llegada de Iturbide y del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, donde se reúne con O'Donoghú y llegan a un acuerdo en los Tratados de Córdoba, nos acompañó el presidente de Ecuador, Lasso.

Y ahora, el día 16 se invitó al presidente de Cuba, el presidente Díaz-Canel, él va a estar en la ceremonia del día 16.

Y el día 27 se invitó al presidente Biden, él no puede estar y va a estar el jefe del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos.

Y así también hay invitaciones, porque al día siguiente... Bueno, el 28 es el acto de perdón, de ofrecer perdón a los pueblos yaquis por la represión que padecieron y

se va a dar a conocer todo el plan de justicia a los pueblos yaquis, también hay invitados extranjeros.

Vienen invitados a las fiestas de diciembre tanto autoridades civiles como militares, de todo el mundo vienen, están invitados a México. Entonces, no podemos nosotros invitar a unos y a otros no.

México tiene una relación de amistad con todos los pueblos del mundo, y somos un país libre, soberano y tenemos como principio, y eso lo deberían saber los ciudadanos y de manera especial los gobernantes, en el artículo 89 de nuestra Constitución se establece que el presidente tiene la facultad de aplicar una política exterior basada en principios y uno de esos principios es la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, esos principios, la solución pacífica a las controversias, los derechos humanos, el no uso de la fuerza; entonces, a partir de ahí actuamos, esa es nuestra política exterior, entonces por eso invitamos a todos. México tiene las puertas abiertas a todos los gobernantes, somos amigos de todos los pueblos del mundo.

Acerca del encuentro que vamos a tener con presidentes, yo creo que Marcelo podría explicar bien quiénes vienen, cuál es la finalidad, quiénes han confirmado, cuál va a ser el programa.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Con todo gusto. Con su permiso, señor presidente.

Brevemente decir que es la Sexta Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños, México se hizo cargo de la presidencia pro tempore, quiere decir que es temporal, del año 2020 -en enero tuvimos la reunión de cancilleres en México- hasta 2021.

¿Por qué se prolongó?

Normalmente es un año, se prolongó por la pandemia.

¿Qué es lo que se va a revisar principalmente en la cumbre que se ha convocado?

Los países van a acompañar a México y además México acompañará a varios países que estamos celebrando, conmemorando el bicentenario de nuestras independencias.

Se van a presentar los avances logrados en este periodo, principalmente relativos a cómo se enfrentó la pandemia. América Latina pudo desarrollar acciones, como ya lo dije, que pudieron... Por ejemplo, el envasado y terminado de vacunas entre

México y Argentina; por ejemplo, el envío de ventiladores y otros implementos por México y otros países de la región; por ejemplo, el compartir vacunas, donadas, que fueron las primeras que llegaron a América Latina, antes que Estados Unidos y otros países del mundo.

Entonces, todo este año hemos venido trabajando, los dos años últimos, hemos venido trabajando en ello.

El segundo objetivo estratégico es: la pandemia nos demostró que en conjunto tenemos más posibilidades de salir adelante, de hacer valer la voz de América Latina y el Caribe. Si no nos hubiésemos organizado, nos quedamos fuera, porque ¿a quién más le va a importar lo que seamos capaces de hacer o no? pues a nosotros mismos.

Entonces, ese es el valor que tiene, ahora en la pandemia se demostró el valor que tenemos, no es sólo una iniciativa de reunirnos, sino ya se vio que operacionalmente tiene esos resultados.

También el sábado se va a dar el resultado de dos iniciativas que México presentó y se aprobaron en 2020, en enero, que tienen que ver con la Agencia Latinoamericana del Espacio, que se habló de eso 25 años, el día sábado ya lo vamos a concretar, a materializar.

América Latina y el Caribe tiene que estar en eso y vincularse a otras regiones del mundo que están trabajando para ello.

Como ustedes saben, en 2024 va a haber una misión a la luna por parte de Estados Unidos y también ya está programado más adelante la misión a Marte, entonces América Latina y el Caribe van a participar.

Y se va a crear un fondo de desastres que nos hace falta en América Latina y el Caribe para que lo estamos viviendo, llámese los impactos del cambio climático en nuestra región: inundaciones, huracanes, sequías, incendios, que ya nos acostumbramos, ya se volvió típico decir que son atípicas, o sea, que la nueva normalidad es la inestabilidad climática que estamos viviendo en el mundo. Entonces, se va a crear un fondo para ese propósito, para combatirla.

Y se va a dar a conocer qué plan va seguir América Latina -que se le encargó a la Cepal, que dirige Alicia Bárcena- qué plan va seguir América Latina para contar con vacunas, equipos, pruebas y no nos vuelva a ocurrir lo mismo que vivimos en 2020, que andábamos en una procesión los países de América Latina y el Caribe viendo qué podíamos conseguir en esos países, eso nos puede volver a suceder, entonces

se va a presentar brevemente lo que ya se estudió y qué pasos vamos a seguir para que eso no vuelva a ocurrir en un futuro.

Bueno, esos son los propósitos de la cumbre, todos ellos importantes para nosotros.

Esta cumbre va a contar, la sexta, como ya dije, con la presencia hasta este momento de 16 jefes de Estado y de Gobierno confirmados, más los que se acumulen de aquí al día sábado, los leo rápidamente: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Uruguay.

Vienen también los ministros de Relaciones... Perdón, vienen las vicepresidentas de Colombia y Venezuela.

Vienen los ministros de Relaciones o las ministras de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Chile, El Salvador, Granada, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Trinidad y Tobago.

Y tenemos dos organismos internacionales relevantes presentes como invitados: la Cepal, que ya mencioné, y Charles Michel, presidente del Consejo Europeo de la Unión Europea.

Eso va a ser la cumbre del día sábado, Ciudad de México, aquí en Palacio Nacional.

INTERLOCUTORA: Presidente, y ya que menciona que el presidente Joe Biden no puede venir en esta primera invitación que le hizo, pero ¿se mantiene firme que tengan un encuentro presencial?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, está invitado el presidente Biden a venir a México, ya lo hemos hablado, lo hablamos con su asesor, Sullivan, él lo consideró importante de que, independientemente de asuntos específicos, como lo migratorio, eso fue lo que él me transmitió, a título personal él consideraba importante una plática entre nosotros, el presidente Biden y el presidente de México.

Por eso está abierta la invitación, ahora él no pudo el día 27, viene el jefe del Departamento de Estado.

Yo estoy analizando -esto no es relacionado con la entrevista- estoy analizando asistir a Naciones Unidas en noviembre, porque México va a ocupar la presidencia

del Consejo de Seguridad de la ONU y tanto el secretario Ebrard como el embajador en Naciones Unidas, el doctor Juan Ramón de la Fuente, me han sugerido que asista, que sería muy importante porque México va a ser presidente o va a ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, y que no está muy lejos, que podemos ir y regresar. Entonces, lo estoy valorando, pero esto es para noviembre.

INTERLOCUTORA: Presidente, y un poquito retomando el tema que ya comentaba hace un momento de estas invitaciones que está realizando a gobernadores salientes, independientemente de que hayan realizado una buena gestión ¿por qué recurrir a gobernadores emanados de otros partidos? Le preguntaría sí en Morena ya no existen cuadros políticos que puedan ocupar estos cargos que usted estaría ofreciendo a gobernadores salientes.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es para todos. Y no es un asunto partidista, es invitar a quienes tienen vocación de servicio y quieren ayudar en el proceso de transformación.

Van a seguir participando muchos, mujeres y hombres, dispuestos a ayudar a contribuir en la transformación de México. Van a seguir siendo invitados tanto para el servicio exterior como para encargos en el país. Entonces, no se descarta seguir invitando.

Pero no es a un partido, tampoco, que leí, de que el propósito era desarticular a la oposición, no, yo no ando pensando en eso. A mí hasta me parece conveniente por el bien del país que haya una oposición fuerte, articulada, inteligente, nos hace falta, porque eso es la democracia, son contrapesos. Cuando hay democracia, nadie aspira a sentirse absoluto, entonces se requiere de una oposición, pero les está costando trabajo articularse, fortalecerse, actuar con imaginación, con talento.

Fíjense la pena ajena que produce el que algunos ciudadanos de Coyoacán, ahí, donde vivió Diego y Frida, y vive gente muy inteligente, progresista y además gente buena, Copilco, cómo no voy a acordarme de Copilco El Alto, si ahí viví de estudiante, bueno, imagínense, votaron por un señor, con todo respeto, que acaba de poner un Twitter -se los voy a reproducir aquí, a ver si lo tienen- el señor Quadri.

Fíjese que en el libro que escribo hago una descripción de las características de ciertos sectores de la clase media, de cómo confunden y cómo se fascinan con los niveles académicos, y llegan a confundir educación con cultura; entonces, piensan que si tienen maestría o tienen doctorado ya son sabios y hay que hacerles caso, y pueden engañar y actuar de manera irracional.

Yo recuerdo que cuando estábamos en la oposición siempre nos metían a este señor Quadri de candidato, ya sea el partido de la maestra Elba Esther o cualquier otro partido, y llevaba un propósito: ir en contra mía.

De repente, que le gana a Pablo Gómez en Coyoacán. Y no sabe la gente, porque el problema es falta de información, porque los medios están enojados con nosotros, entonces todo es en contra de nosotros, guerra sucia, y no informan de nada que les pueda perjudicar a los conservadores, pero ya este señor Quadri ya había puesto un Twitter diciendo que si desaparecía -palabras más palabras menos- Chiapas, Oaxaca y Guerrero, el país resurgía, imagínense eso, ¿y votar por este señor?, porque cuando votaron ya había puesto eso, nada más que estoy seguro que muchos no lo sabían; o si lo sabían y piensan como él, ¡ay, nanita, qué atraso!

Pero ahora acaba de sacar un Twitter porque se recordó, creo que el 11 o el 13, el 11 de septiembre, lo del asesinato del presidente Allende, el golpe de Estado de 1973, y miren lo que puso este señor.

El presidente Allende siempre participó por la vía pacífica electoral, era un pacifista y tuvo que incluso resistir al interior del movimiento de izquierda a quienes planteaban que era necesario tomar las armas y él nunca optó por eso; y de manera vil, con la confabulación de gobiernos extranjeros, se llevó a cabo un golpe de Estado en Chile, se le derrocó y él prefirió quitarse la vida y no entregarse a los militares, a Pinochet, que fue condenado mundialmente, que ejerció una dictadura.

Y miren lo que puso este señor:

‘Salvador Allende trató de imponer el comunismo en Chile con el 35 por ciento de los votos’. Esto es falso, Salvador Allende era miembro del Partido Socialista de Chile.

¿Quiénes eran miembros del Partido Comunista de Chile, entre otros?

Pablo Neruda, y se hizo una alianza de todas las fuerzas de izquierda, ni siquiera fue el 35 fue 38 por ciento.

‘Violó la Constitución’. No. Él fue electo, ganó una elección democrática por voluntad del pueblo.

‘Provocó una terrible crisis económica y social’. No. Los conservadores, apoyados por gobiernos extranjeros, bloquearon toda la actividad económica de Chile y alentaron toda una campaña en contra del gobierno de Salvador Allende por todos los medios, con dinero, con propaganda, con actos de sabotaje.

‘Trajo al dictador Castro a gobernar Chile durante un mes’. Falso. Fidel Castro fue a una gira a Chile.

‘Abrió la puerta a un sangriento golpe de Estado’. O sea, ahora la responsabilidad del golpe fue de Salvador Allende.

‘Después, se suicidó.’

Esto es lo que significa el conservadurismo. Qué bien que esto se esté expresando, es fuera máscaras, porque todos estos engañaban que eran independientes, que no eran partidistas, eran de la sociedad civil. ¿Se acuerdan de todo ese cuento? Ahora ya ahí está.

Lo mismo que acaba de decir el presidente Calderón, que, porque viene invitado el presidente de Cuba, que no le gusta. Pues qué bien que no le guste, fuera máscaras, porque él se entrevistó con Raúl Castro, nada más que son muy hipócritas.

Entonces, ahora estamos viviendo, pues sí, un momento estelar porque ya no se puede fingir, cada quién en su sitio. Pero esto muestra el bajo nivel del conservadurismo. Decía Juárez que el triunfo de la reacción era moralmente imposible y, la verdad, están derrotados moralmente.

INTERLOCUTORA: Presidente, nada más dos acotaciones. ¿El presidente Díaz-Canel emitiría algún discurso el día del desfile?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, como lo hizo el presidente de Bolivia, como lo hizo el presidente de Ecuador, como lo hizo el presidente de Guatemala, igual, el mismo trato; pero, además, nosotros tenemos relaciones de amistad con el pueblo de Cuba desde hace muchísimo tiempo.

El embajador que más defendió al apóstol de nuestra democracia, a Francisco I. Madero, fue el embajador cubano, y la familia del presidente Madero después de que lo asesinan va a Cuba y hemos tenido una relación estrecha.

Por eso el general Cárdenas defiende la Revolución cubana, por eso Adolfo López Mateos es el presidente que da la orden para que México vote en la OEA en contra de la expulsión de Cuba. Y siempre hemos tenido muy buenas relaciones y somos respetuosos de la independencia de los pueblos.

No somos lacayos de nadie, México es un país libre, independiente, soberano y la política exterior de México se rige por el artículo 89 de nuestra Constitución, y viene

de tiempo atrás, desde que el presidente Juárez pronunció ese célebre discurso cuando regresa a la Ciudad de México después de expulsar a los invasores franceses y que una de sus frases memorables es: 'Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz'.

Esa es nuestra política exterior que siempre nos ha distinguido. Aquí se le dio asilo a Trotsky cuando no lo querían en ningún país, no lo querían aceptar en ningún país y aquí se le dio asilo; y aquí se le dio asilo y protección a la comunidad judía durante el fascismo y aquí el presidente Cárdenas protegió a los republicanos españoles.

Esa es nuestra política exterior, lo que pasa es que estos tecnócratas corruptos, conservadores, se alejaron de esos principios.

Llegó a darse el caso un 15 de septiembre que en una embajada uno de los embajadores nombrados por el conservadurismo creo que gritó 'Viva Porfirio Díaz', así estaban las cosas. Quitaron los retratos del presidente Juárez.

Me ha costado trabajo encontrar aquí, y eso que hay un acervo de pinturas, de estatuas en Hacienda, me ha costado trabajo encontrar lienzos, pinturas de Cuauhtémoc, del general Cárdenas. De Villa no hay nada, de Flores Magón nada, de periodistas como Daniel Cabrera 'el hijo del Ahuizote' nada, de Zarco nada.

Me costó trabajo encontrar un retrato del general Cárdenas, aparte del que está en los pasillos como presidente. Lo tuve que mandar a hacer con un pintor de Mocerito buen pintor.

Me acaban de entregar un retrato del general Felipe Ángeles de un gran pintor, creo que hidalguense, el de Mocerito y el de Hidalgo muy buenos retratistas.

Pero eso sí, aquí tenemos todavía los jarrones de Maximiliano y, claro, ya es historia, son piezas históricas. Nada más voy a ver si antes de que termine arreglo un poco la museografía, porque hay un jarrón de Maximiliano, 1865, que trajeron de Viena, con al águila y la corona, enfrente del retrato del presidente Juárez. Entonces no quiero que el presidente Juárez siga molesto por eso, o sea, no merece eso. Pero ese es otro asunto.

INTERLOCUTORA: Nada más si confirma, por favor, si nos confirma, ¿recibe hoy al embajador, al nuevo embajador de Estados Unidos, Ken Salazar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy por la tarde, hoy voy a dedicar -ya por eso nos vamos a tener que ir- hoy voy a dedicar a recibir cartas credenciales de alrededor de 20 embajadores, que les agradecemos mucho, que

están representando a sus países, que este es un país hermano de sus naciones, de sus países que representan. Hoy vamos a llevar a cabo esa ceremonia, los voy a recibir uno por uno, son alrededor de 20 embajadores, de acuerdo al protocolo.

Y por la tarde, porque es un número importante, viene el embajador de Estados Unidos, el nuevo embajador por la tarde, no sabemos, como a las seis y media.

A todos los consideramos huéspedes permanentes distinguidos en nuestro país, los vamos a tratar como se merecen, con mucho respeto a todos.

Entonces, ya nada más termino diciendo que mañana no vamos a tener mañanera, ni el 16, o sea, nos vamos hasta el viernes porque estamos todos preparando los actos cívicos.

Invito, invito a todo el pueblo de México. La ceremonia del Grito va a ser excepcional, muy importante, es sorpresa. No va a haber asistencia porque tenemos que cuidar todavía los contagios de la pandemia, tenemos que cuidarnos, seguirnos cuidando, pero va a ser un espectáculo cívico de primer orden, una gran sorpresa.

Aprovecho para hacer un llamado respetuoso, fraterno, a las televisoras y a las estaciones de radio, ojalá y se enlacen para que todos los mexicanos desde sus hogares puedan presenciar la ceremonia del Grito con los festejos y que todos en nuestras casas también conmemoremos esta fecha histórica.

Todavía tenemos tiempo de colocar banderitas, nuestras banderas, que es nuestro orgullo como nación. No olvidar nuestra historia, no olvidar nuestro pasado. Así como nuestros padres, nuestros abuelos, respetaban a los símbolos patrios, conmemoraban estas fechas, así debemos de seguir. Estas son tradiciones cívicas buenas que nos ayudan a tener identidad, a estar orgullosos de nuestro país, que es un gran país México.

Entonces, están invitados para el 15, están invitados para el 16.

El 16 es la ceremonia por los 200 años de Independencia y también desfile militar, el 16.

El 17 tenemos la recepción de todos los presidentes que vienen al encuentro de la Celac.

El 18 es la reunión de todos los presidentes. Van a ser muy importantes los resolutiveos, si se logra un acuerdo conjunto de todos los países que participen va a ser algo muy importante para nuestra América, porque la Celac es América Latina y el Caribe.

Y el 19 temprano vamos a izar la bandera a media asta, recordando a los que perdieron la vida con el terremoto de 1985, y vamos a continuar hacia adelante.

El 27 son festejos, es una representación de la entrada a la ciudad del Ejército Trigarante. Se van a inaugurar exposiciones en Antropología, códices, piezas que se obtuvieron por gestiones ante gobiernos de Europa y también de América van a ser estas piezas, estos códices, exhibidos en Antropología y en la Secretaría de Educación Pública el 27.

Y el 28 es el acto de justicia a los pueblos yaquis en Vícam, Sonora allá vamos a estar.

De modo que todo este mes son festejos y conmemoraciones.

Nos vemos entonces.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero que no dejen de informarse, de participar, viendo las ceremonias, los distintos festejos que van a haber en todo el país, en todas las plazas, nada más que en la mayoría de las plazas sin la presencia de la gente, pero todos los gobiernos estatales van a dar Gritos como siempre, y que estén todos pendientes y sobre todo en familia, en familia, cuidando nada más la sana distancia lo que ya sabemos, pero sí se puede tener la convivencia.

Muy bien, muchas gracias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Isaac Torres Cruz*: Gestan en laboratorio de Lazcano posible terapia contra COVID (Opinión)

2021-09-13

*isaac.torrescu@gmail.com

El año pasado, poco antes de que el laboratorio de Origen de la Vida cerrara debido a la pandemia y el confinamiento, Rodrigo Jácome, uno de sus colaboradores hizo un hallazgo prometedor y digno de analizarse. Mediante modelos digitales, el académico había comparado la polimerasa del SARS –similar al SARS-CoV-2, causante de Covid– con la del virus de la hepatitis C y observó que se parecían en su estructura.

Jácome ya había realizado estudios sobre la evolución de las polimerasas de los virus –enzimas que permiten transcribir su información genética para su replicación– y demostró que todas las polimerasas de los virus de ARN (hepatitis C, SARS y SARS-CoV-2, entre ellos), y algunos de ADN, tienen un origen común.

“Rodrigo pensó: qué pasaría si se emplea un inhibidor de la polimerasa del virus de la hepatitis C en otros virus”, relata en entrevista Antonio Lazcano, responsable del Laboratorio del Origen de la Vida de la Facultad de Ciencias de la UNAM. “Detectó que uno de ellos, llamado sofosbuvir –análogo de un nucleótido (molécula parecida a las de ARN y ADN) – encajaba perfectamente bien en el sitio de la polimerasa y la podría inhibir, en principio, el SARS”.

El proyecto desencadenó el involucramiento de varios miembros más del laboratorio quienes realizaron los estudios que finalmente fueron publicados en junio de 2020 con el nombre “Sofosbuvir as a potential alternative to treat the SARS-CoV-2 epidemic” (“Sofosbuvir como potencial alternativo para tratar la epidemia SARS-CoV-2”) en la revista “Nature”.

La investigación, reportada en Crónica, fue recientemente anunciada como ganadora del Premio Rosenkranz en la categoría Investigación Médica en el ramo de Investigación Básica. El reconocimiento, otorgado por la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** y Roche, será concedido a los autores del estudio: Rodrigo Jácome, José Alberto Campillo, Samuel Ponce de León, Arturo Becerra y Antonio Lazcano.

Entre los aspectos más destacados de la investigación se encuentra que el análisis y modelado se realizó con base en el trabajo desarrollado a lo largo de varios años en el laboratorio de Lazcano, ciencia básica que en principio no tenía mayor aplicación que el entendimiento de los mecanismos evolutivos que emplean los virus. Otro más es que el sofosbuvir es una molécula conocida, estudiada y avalada por las agencias sanitarias del mundo. Al ser un fármaco empleado para la hepatitis C, en México es parte de la “canasta básica” del seguro social, añade Lazcano, reconocido por esta casa editorial en 2017 con el Premio Crónica.

El miembro de El Colegio Nacional recuerda que a la par de la investigación que se llevaba a cabo por él y sus colaboradores, cuatro grupos de investigación más, uno iraní, uno egipcio y dos estadounidenses, también analizaron al sofosbuvir como herramienta terapéutica contra Covid, aunque empleando metodologías distintas. “Es alentador porque significa que no vamos en una dirección equivocada”.

Imagen del estudio que detalla la estructura tridimensional de la unión del sofosbuvir y su superposición estructural con el “SARS-Coronavirus nsp12” y el virus de la hepatitis C. (Imagen: Nature)

EVOLUCIÓN EN TIEMPO REAL

Lazcano Araujo expresó que, entre lo más fascinante y atractivo desde el punto de vista intelectual y científico en su investigación, se encuentra la aplicación de un criterio evolutivo para hacer una propuesta terapéutica.

Los antecedentes del proyecto se remontan a los primeros trabajos sobre la evolución de las polimerasas realizados por Lazcano en 1985, tema que posteriormente fue intermitente en sus investigaciones hasta que, hace cerca de cinco años, Rodrigo Jácome, entonces estudiante de doctorado, llevó a cabo otro estudio para analizar las relaciones evolutivas de las polimerasas virales disponibles, que eran bastantes.

A partir de ello, desarrollaron programas para comparar con precisión las estructuras terciarias, la forma, de las polimerasas. Posteriormente, y ya en el caso específico del nuevo coronavirus, analizaron cuáles polimerasas se parecían más a éste para así obtener un modelo con el cual estudiaron qué moléculas bloqueaban la replicación del virus.

“Tenemos una herramienta teórica espléndida y un marco de referencia espléndido, acumulados por años de investigación. Aplicarlos ahora directamente no sólo los validos, sino que además nos permite hacer predicciones, lo cual es muy difícil en biología evolutiva; ahora sabemos cuáles son las zonas más probables donde pueden aparecer mutaciones, que han aparecido de manera independiente en diferentes poblaciones humanas, y nos damos cuenta de la importancia de la recombinación en el virus, la cual es muy importante”, explica Lazcano.

Adicionalmente, los científicos hallaron que el SARS-CoV-2 es un virus que evoluciona muy lentamente, puesto que tiene un mecanismo de edición molecular, “algo rarísimo en los virus de ARN”. En agosto de 2019, Jácome y su estudiante Adrián Cruz analizaban la evolución de los mecanismos de corrección de errores, edición, de los virus. Ya en la pandemia, aplicaron ese conocimiento para analizar el SARS-CoV-2 y describieron que se trata de un coronavirus que en su historia evolutiva han robado en tres ocasiones esas moléculas de las células. “Los mecanismos de edición son como el autocorrector de los teléfonos y computadoras, y los coronavirus muy tempranamente en la evolución se los robaron. Es maravilloso: nos metemos a ver en términos evolutivos una pandemia y estamos aprendiendo mucho y nos damos cuenta de que podemos contribuir al entendimiento de un patógeno”.

Actualmente, el grupo de Origen de la Vida realiza una colaboración más con el Instituto de Química de la UNAM para realizar modelos computacionales de la interacción de moléculas antivirales, cuyos resultados publicarán en las próximas semanas.

El biólogo agrega que el trabajo realizado en su laboratorio es uno de muchos más gestados en universidades y centros de investigación, que han buscado dar una respuesta oportuna al combate de la pandemia por Covid en nuestro país. “Lo que

uno ve en todas partes es el compromiso de la comunidad científica y académica para tratar de ayudar con la pandemia: desde las áreas físico-matemáticas, química, ecología, hasta sociología, antropología y económica, entre otras; muchos más han realizado aportaciones con trabajo de divulgación, charlas y conferencias, para informar a la población. Pienso que es un reflejo del compromiso intelectual, social y académico que tenemos con el país”.

Protocolo de sofosbuvir

Antonio Lazcano explicó que el sofosbuvir no es una molécula abundante y su importación no es sencilla. No obstante, ya se desarrolla un protocolo de investigación clínica en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez para conocer el efecto de sofosbuvir en combinación con otras moléculas antivirales en el tratamiento de pacientes con Covid. Los médicos analizarán el resultado del fármaco y si es eficaz con la mezcla de otros.

Lazcano explica que este tipo de antivirales, así como otros que resulten efectivos en el tratamiento de Covid, deberán aplicarse de manera temprana en los pacientes para evitar una infección aguda. “La estrategia más importante para afrontar la pandemia en términos de inhibidores del virus será, probablemente, una que dependa no sólo de una molécula o blanco en el virus, sino de varias, como en el caso del VIH”.

En la pandemia, añade, ha sido asombroso la obtención de vacunas con tanta rapidez, “ha sido un éxito deslumbrante”. En cambio, añade, “hace dos semanas nos tuvimos que decepcionar con la última vacuna que se estaba probando contra VIH, no obstante, un paciente que ha sido tratado desde un principio tiene una vida normal con este tipo de combinación de antivirales. Es así que tenemos muchas esperanzas de combinar ese tipo de estrategias para el caso de Covid”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

IQVIA: rezaga regulación la llegada de medicamentos a México. Debido a procesos regulatorios poco óptimos, medicamentos y otros dispositivos innovadores tardan 4 años en llegar a los pacientes mexicanos

Arely Sánchez

14 de septiembre, 2021

Los medicamentos y dispositivos médicos innovadores en México tardan más de 4 años en llegar a los pacientes, casi el doble que, en Brasil, Reino Unido y Japón, de acuerdo con la consultora IQVIA.

Pese al esfuerzo de las autoridades sanitarias por acelerar algunos trámites, el acceso a medicamentos innovadores presentes en otros mercados sigue siendo lento en México, añadió la Asociación Mexicana de Industrias de Innovación Farmacéutica (AMIIF).

Las causas son diversas, aunque principalmente es por los procesos regulatorios no óptimos, añadió.

Cristóbal Thompson, director ejecutivo de la AMIIF, aseguró que, si bien se ha mejorado el desempeño del Comité de Moléculas Nuevas, en donde hace un año estaban los cuellos de botella, ahora el retraso está en las terapias innovadoras.

Hay atrasos en la emisión de 22 registros sanitarios que ya están fuera de su plazo legal, a pesar de que esos tratamientos cuentan con aval de agencias reconocidas como la FDA de Estados Unidos, la EMA de la Unión Europea, así como autoridades sanitarias de naciones como Suiza, Australia y Canadá, añadió.

Las causas de las demoras, abundó Thompson, van desde un proceso regulatorio no óptimo, requisitos de evidencia duplicada, la inclusión en el Compendio hasta la disponibilidad efectiva.

"Gracias a las acciones emprendidas por el titular de la Cofepris, el Comité de Moléculas Nuevas ha emitido más de 100 opiniones en los meses recientes.

"Sin embargo, ahora, el cuello de botella lo encontramos en otra parte del proceso: la emisión de los registros sanitarios", alertó.

El retraso en la emisión de los 22 registros sanitarios hasta el cierre de agosto involucra tratamientos de suma importancia para los pacientes mexicanos, como cáncer de mama y resistencia antimicrobiana, sobre todo.

"En términos personales y familiares la diferencia entre estar sanos y no define nuestra calidad de vida, nuestro bienestar y el de nuestra familia y amigos. Y, sin

embargo, el acceso a terapias innovadoras que pueden cambiar la ruta de una enfermedad o curarla sigue siendo lento", apuntó.

Después de las mejoras en el saneamiento básico, el acceso al agua potable y la inmunización, el tener productos farmacéuticos es una de las medidas relacionadas con la salud más costo, pues un tercio del crecimiento económico de países avanzados en el siglo pasado podría atribuirse a mejoras en la salud, explicó.

Ángeles Martínez, directora senior y jefa de la consultoría North LatAm en IQVIA, agregó que los cambios en el sistema de salud en México han generado incertidumbre y retrasos en la distribución de medicamentos.

Por ello, es necesario garantizar una distribución efectiva y un proceso de compra que funcione bien, dijo.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Intereses comerciales desalientan el uso de ivermectina para Covid

Ángeles Cruz Martínez

14 de septiembre de 2021

La ivermectina es uno de los medicamentos más utilizados en el manejo de Covid-19, aunque no existe evidencia científica sobre su eficacia y, de hecho, en México la Secretaría de Salud (SSA) no la recomienda. Paradójicamente, a escala global, casi una tercera parte de las personas con la infección lo han consumido, de acuerdo con el monitoreo realizado por el Fondo de Tratamiento Temprano de Covid-19 (CETF, por sus siglas en inglés).

Alfonso Dueñas, investigador biomédico en cáncer, resaltó que hay una gran cantidad de información obtenida de meta-análisis, donde queda claro que la ivermectina reduce la estancia hospitalaria y la mortalidad por Covid-19.

Pero lo que está detrás de las políticas que rechazan o desalientan el uso de este medicamento son los intereses comerciales de la industria farmacéutica, pues es más rentable investigar sobre productos innovadores de alto costo, que un producto como ivermectina, antiparasitario de bajo costo descubierto en 1975.

El investigador de los institutos Nacional de Cancerología y de Investigaciones Biomédicas de la UNAM reconoció que no se ha realizado un ensayo clínico formal que aporte evidencia científica sobre sus beneficios.

Dueñas destacó que los estudios de este tipo son el estándar de oro para evaluar la eficacia de los medicamentos y son la referencia que utilizan las autoridades de los

países y organizaciones internacionales, como la Mundial de la Salud (OMS), para la toma de decisiones y emitir recomendaciones.

También advirtió que los ensayos clínicos están sujetos a intereses económicos, pues sólo algunos reciben financiamiento de las empresas y se pueden llevar a cabo. Además, es frecuente encontrar que la industria farmacéutica diseña estudios con sesgo para que su producto en estudio se muestre eficaz.

En el caso de la ivermectina, es un compuesto químico descubierto en 1975 por los investigadores Satoshi Ōmura, de Japón, y el estadounidense William Campbell. Lograron un antiparasitario de uso veterinario y a partir de 1987 se aprobó su uso para combatir la oncocercosis (ceguera de los ríos), la cual afecta a las regiones más pobres.

Por este hallazgo los científicos Ōmura y Campbell obtuvieron el premio Nobel en 2015. Ahora con el Covid-19 se ha empleado la ivermectina, pero por la carencia de evidencia científica contundente no se ha promovido su uso.

En México, la guía para el manejo clínico de Covid-19 establece que la ivermectina no se debe utilizar. Sin embargo, ha sido distribuido por el gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dueñas comentó que, ante ese panorama y la necesidad de hacer frente a la pandemia, los países deberían adoptar una posición neutral (no aprobar ni desalentar), a fin de que, con base en la información disponible en las diferentes investigaciones, los médicos tratantes se guíen por su experiencia profesional.

Así se evitaría la automedicación y con ello riesgos de intoxicación, así como fraudes con medicamento adulterado. Mejor aún sería que las autoridades sanitarias realizaran el ensayo clínico, ya que se cuenta con la capacidad técnica para ello, subrayó el especialista.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Expertos de la OMS y la revista The Lancet afirman que, si finalmente se utilizan las vacunas de refuerzo, habrá que identificar las circunstancias y los grupos de población concretos en que los beneficios superen los riesgos

13/09/2021

La administración de una dosis de refuerzo antiCovid a toda la población no es algo "apropiado" en este momento de la pandemia debido a la alta eficacia de las actuales vacunas para prevenir el Covid grave, incluida la variante Delta, según un estudio internacional publicado este lunes en la revista "The Lancet".

La investigación, realizada por un equipo internacional en el que han participado científicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de otras instituciones, examina los datos de todas las pruebas clínicas y estudios observacionales publicados.

A partir de su análisis, los expertos constatan que las vacunas existentes "siguen siendo altamente efectivas contra la enfermedad grave", incluso la producida por las variantes de más riesgo.

Según un promedio de los resultados obtenidos en estudios observacionales, la vacunación actual muestra una eficacia del 95% contra la enfermedad grave, tanto por la variante delta como por la alfa, y de un 80% contra el contagio por cualquiera de ellas.

En todos los tipos de vacunas y variantes, la protección es más elevada frente a la enfermedad grave que ante la leve, apuntan los científicos.

Los autores agregan que, si bien se sabe que las vacunas son algo menos efectivas contra el Covid asintomático y la transmisión, en las poblaciones con alto índice de inoculaciones es la minoría de no vacunados el principal vector de contagios, así como el grupo con mayor riesgo de padecer un Covid grave.

Los expertos subrayan que, incluso si los anticuerpos contra el virus en personas vacunadas bajan al cabo del tiempo, eso "no necesariamente significa una reducción de la eficacia de las vacunas contra la enfermedad grave".

Esto podría ser, añaden, porque la protección contra un Covid virulenta "está mediada no solo por las respuestas de anticuerpos, que pueden ser a corto plazo en algunas vacunas, sino también por las respuestas (inmunes) memorizadas y la inmunidad mediante células, que generalmente duran más".

"Tomados en su conjunto, los estudios disponibles no aportan pruebas creíbles de que esté habiendo un declive sustancial de la protección contra la enfermedad grave, que es el principal objetivo de la vacunación", manifiesta una de las autoras del estudio publicado en "The Lancet", Ana María Henao-Restrepo.

Esta especialista arguye que, dado que el suministro de vacunas es limitado, se podrá salvar el mayor número de vidas si los preparados "se ofrecen a personas que tienen un riesgo apreciable de enfermar de gravedad y aún no han sido vacunadas".

Incluso si hubiera en última instancia algún beneficio en administrar la vacuna de refuerzo, no superaría los beneficios de proporcionar esa protección inicial a las personas que aún no han sido inoculadas, incide.

Henao-Restrepo señala que, si las vacunas se administran donde son más necesarias, ello "podría acelerar el fin de la pandemia al inhibir la evolución de las variantes".

Los expertos afirman que, si finalmente se utilizan las vacunas de refuerzo, habrá que identificar las circunstancias y los grupos de población concretos en que los beneficios superen los riesgos.

Sostienen además que, en todo caso, una dosis de refuerzo será más útil y duradera si se administra un preparado diseñado para combatir futuras nuevas variantes, y no las actuales.

La coautora del estudio Soumya Swaminathan advierte de que, "aunque la idea de reducir el número de casos de Covid aumentando la inmunidad en personas ya vacunadas es atractiva", cualquier decisión en este sentido "debe estar fundamentada en la evidencia" científica y "sopesar los riesgos para las personas y la sociedad".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Miguel Pineda: La revolución biotecnológica (Opinión)

14 de septiembre, 2021

El nuevo nicho de los próximos multimillonarios es la biotecnología. Así como en las primeras dos décadas de este siglo surgieron empresas vinculadas con la informática, el mundo se apresta a una nueva revolución en materia de salud y en la creación de vida en forma artificial.

Los grandes empresarios del mundo ya comenzaron a analizar opciones en este nuevo nicho. Jeff Bezos, de Amazon y Blue Origin, por ejemplo, se acaba de asociar con la empresa Altos Labs, para tratar de frenar el envejecimiento de las células humanas.

La clonación y la edición genética ya es una realidad. En China ya se generaron vidas humanas a través del control de los genes, con el objetivo de frenar diversas enfermedades desde antes del nacimiento. Este tema provoca preocupaciones éticas y morales, pero ya no se puede frenar.

En el caso de Estados Unidos se presenta una oleada de fondos de inversión vinculados con centros de investigación de prestigias universidades públicas y privadas para controlar patentes y desarrollar medicamentos.

Es interesante lo que sucede en los laboratorios porque los investigadores, junto con las universidades y el gobierno, registran patentes de cualquier avance científico en esta materia, al tiempo que los líderes de proyectos, como la premio Nobel de Química, Jeniffer Doudna, crean empresas privadas para explotar los conocimientos en forma comercial.

Los incentivos para las universidades y para los investigadores son muy amplios, ya que por ese medio obtienen cientos de millones de dólares que los convierten en multimillonarios, al tiempo que integran recursos para desarrollar herramientas de edición genética, como es el caso de CRISP, una técnica que permite introducir órdenes en el código de vida.

Las vacunas de Pfizer y Moderna utilizan estas nuevas tecnologías e investigadores desarrollan otras vacunas contra enfermedades tales como cáncer, ceguera y anemia, a través de la modificación de caracteres hereditarios.

Vivimos un cambio radical en la forma de controlar las enfermedades a través de la modificación de la edición genética. Estos avances en la biotecnología son comparables a los que se dieron en la informática.

En materia de negocios, multimillonarios como Bill Gates o Steve Jobs surgirán de la explotación comercial de este nuevo campo de la biología.

miguelpineda.ice@hotmail.com

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Anticuerpos covid caen en cuatro meses posteriores a vacunación: estudio

14 de septiembre, 2021

Un estudio realizado a 614 trabajadores de la salud completamente vacunados en India encontró una caída "significativa" en sus anticuerpos que combaten el covid-19 dentro de los cuatro meses posteriores a la primera inyección.

Los hallazgos podrían ayudar al gobierno indio a decidir si proporcionar dosis de refuerzo como lo han hecho países occidentales.

La disminución de los anticuerpos no implica necesariamente que las personas inmunizadas pierdan su capacidad para contrarrestar la enfermedad, ya que las

células de memoria del cuerpo pueden seguir aportando una protección sustancial, según la directora de un instituto estatal que realizó el estudio.

Después de seis meses, deberíamos poder decirles más claramente si se necesitaría un refuerzo y cuándo", comentó este martes Sanghamitra Pati del Centro Regional de Investigación Médica, con sede en la ciudad oriental de Bhubaneswar.

E instaríamos a realizar estudios similares en diferentes áreas para obtener datos de toda la India", agregó la funcionaria.

Investigadores británicos declararon el mes pasado que la protección ofrecida por dos dosis de las vacunas de Pfizer/BioNTech y AstraZeneca empieza a desvanecerse a los seis meses.

El estudio indio, publicado en la plataforma de preimpresión de Research Square pero que aún no ha sido revisado por pares, es uno de los primeros realizados en el país con sus dos vacunas principales: Covishield, una versión con licencia de la inyección de AstraZeneca, y Covaxin de desarrollo nacional.

Los funcionarios de salud afirman que, aunque están estudiando la evolución de la ciencia sobre las dosis de refuerzo, la prioridad es inmunizar completamente a los 944 millones de adultos de la India.

Más del 60% de ellos han recibido al menos una dosis y el 19% ya tienen las dos dosis requeridas.

Los casos y muertes por covid-19 en India han disminuido drásticamente desde un pico de más de 400 mil infecciones a principios de mayo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora

14 de septiembre, 2021, págs.105 a 150.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tabasco

14 de septiembre, 2021, Págs. 151 a 188.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas

14 de septiembre, 2021, págs. 189 a 235.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Tapachula (III), que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

14 de septiembre, 2021, págs. 236 a 243.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Huixtla, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

14 de septiembre, 2021, págs. 244 a 251.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Arriaga, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

14 de septiembre, 2021, págs. 252 a 259.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de La Trinitaria, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

14 de septiembre, 2021, págs. 260 a 267.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, y la ejecución del Proyecto aprobado en el Municipio de Frontera de Comalapa, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

14 de septiembre, 2021, Págs. 268 a 277.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

López-Gatell asegura que clases presenciales no han incrementado los contagios en menores

14 de septiembre de 2021

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aseguró este martes que no hay alguna muestra de que se hayan incrementado los casos Covid-19 en personas menores de edad, con el regreso a clases presenciales.

Durante la conferencia de prensa mañanera, López-Gatell indicó que “a pesar de que llevamos dos semanas desde que se abrieron las escuelas, el pasado 30 de agosto, no ha repuntado la epidemia en personas menores de edad”, dijo.

Señaló que en general la epidemia va a la baja a nivel nacional y que, los casos de Covid-19 en menores de edad representan menos del 10% de los casos totales registrados, y de estos, el 95% son casos leves.

En la información dada este martes, se indicó que, del 30 de agosto, día del reinicio de clases presenciales, a la fecha, se han registrado 9,941 casos de Covid-19 en menores de edad. Los contagios en el grupo de 1 a 4 años de edad representan el 1% del total de casos; el grupo de 5 a 11 años el 3% y el grupo de 12 a 17 años el 5 por ciento.

El subsecretario de Salud dijo que la dependencia de la que forma parte está en “perfecta coordinación” con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, y su equipo para monitorear cómo actúa la epidemia en el sector educativo con el regreso a las aulas.

Por su parte, la titular de la SEP informó que hasta este martes se han reabierto 138,817 escuelas; con lo que 13 millones 220,916 alumnos se han reincorporado al sistema presencial. Con lo que respecta a trabajadores de la educación que regresaron a las aulas, hasta este momento se registran 1 millón 263,089.

Por otra parte, Gómez Álvarez indicó que se han registrado 528 escuelas afectadas por inundaciones y el sismo del pasado 7 de septiembre, las cuales se localizan en 11 estados.

Vacunación en menores de edad

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud indicó que se ha contemplado vacunar contra el Covid-19 a personas menores de edad, pero sólo al subgrupo de menores que padecen enfermedades como cáncer, diabetes, distintas causas de inmunosupresión, infección por VIH, insuficiencia renal, etcétera, que debido al padecimiento pueden tener un riesgo de contraer Covid grave semejante al de las personas adultas.

Dijo que se estima que en México poco menos de 1 millón de personas menores de edad tienen “estas condiciones de salud y que su riesgo es comparable al de personas adultas y estas personas menores de edad pueden beneficiarse de ser vacunadas”, dijo.

López-Gatell detalló que una de las limitantes para llevar a cabo la vacunación en menores es que la única vacuna que en México y en el mundo tiene autorización de uso de emergencia para personas menores de 18 años es la Pfizer.

Resaltó que esta vacunación no contemplaría inocular a todos los menores de edad, sino solamente a las personas con enfermedades que pudieran agravar la infección de coronavirus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

SEP y Sipinna se coordinan para crear Comisión para el Regreso a Clases Presenciales

Ma. Luz Rodríguez Téllez

2021-09-13

La Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) de la Secretaría de Gobernación, instaló y llevó a cabo la primera sesión de la Comisión para el Regreso a Clases Presenciales (CRCP)

En este grupo de trabajo participan organismos nacionales e internacionales, así como representantes gubernamentales y de la sociedad civil e integrará una agenda estratégica sobre la colaboración y coordinación en los aspectos clave de salud, familia, capacitación y medidas de ayuda psicológica a la comunidad escolar.

Delfina Gómez Álvarez, titular de Educación, reiteró su llamado a sumarse a los esfuerzos de los gobiernos federal y locales para que el retorno sea seguro y en beneficio de las comunidades escolares.

Martha Velda Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica, quien coordinará las actividades de la CRCP, dijo que la suma de esfuerzos entre dependencias públicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, actores educativos y familias, permite afrontar el reto del regreso a clases presenciales y que éste se dé en condiciones de seguridad que garanticen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Aunque, indicó “la operación de regreso a las aulas no es sencilla, sólo en Educación Básica se trata de 25 millones de estudiantes, universo que representa la población de varios países, y además se han presentado los problemas derivados de los desastres naturales”.

Hernández Moreno comentó que la integración de la comisión es plural, con puntos de vista diversos, pero que se comparte el propósito de garantizar un retorno

ordenado, seguro, eficiente e inclusivo al trabajo presencial, teniendo como principio el interés superior de la niñez.

Por su parte, Constanza Tort San Román, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna, expuso que el regreso presencial a clases muestra claramente que “una debida articulación es labor de las secretarías ejecutivas de los sistemas de los tres órdenes, federal, estatales y municipales, porque pueden apoyar y facilitar en mucho esta labor titánica que tiene a cargo la Secretaría de Educación Pública”.

En su exposición, Yossadara Franco Luna, coordinadora académica de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), explicó que la estrategia tiene el objetivo de orientar las acciones que las autoridades educativas locales realizan para un regreso responsable y ordenado; propone una serie de orientaciones para el trabajo académico a fin de apoyar al personal educativo, y define las acciones pertinentes para la atención y apoyo socioemocional de la comunidad escolar.

Durante su participación, Héctor Vázquez, director general del Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la SEB, resaltó la importancia de la participación social de los padres de familia y comités escolares en este regreso a clases presenciales y sobre todo su colaboración en las jornadas de limpieza, sanitización y rehabilitación. Además, hizo énfasis en la participación de los estudiantes quienes también colaboraron en las labores de limpieza de sus escuelas.

Por su parte, Beatriz Paulina Vázquez Jaime, médico especialista en psiquiatría infantil y de la adolescencia del Consejo Nacional de Salud Mental, puntualizó que, para niñas, niños y adolescentes, la pandemia por COVID-19 ha tenido un efecto importante; destacó que ante el conocimiento de la importancia de la socialización en el desarrollo y por las consecuencias que traerá a largo plazo la sensación de soledad, la brecha en el aprendizaje y la desigualdad en el acceso a la educación a distancia, “es vital poder volver a las aulas, con todas las medidas requeridas para evitar los contagios”.

David Calderón Martín del Campo, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero y también integrante del Sipinna, enfatizó que el regreso seguro, sustentable y con enfoque de derechos, tiene que poner a niñas y niños, a las y los jóvenes, al centro. Abundó en la importancia de que esto sea de manera completa y verificable, así como el lavado de manos, el uso de cubrebocas, entre otras medidas.

Finalmente, Astrid Hollander, jefa de educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, señaló la importancia de la dimensión de la inclusión, principalmente aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, así como en la recuperación del bienestar y el fortalecimiento de las escuelas, no sólo como espacios de aprendizaje, sino como espacios de protección.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cumbre alimentaria, ocasión para mejorar

14 de septiembre de 2021

La representación de México en la Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios, convocada por la Organización de Naciones Unidas a partir del 23 de septiembre, tiene que ser congruente con la política alimentaria impulsada por el gobierno y el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que debe hacer un llamado para garantizar el derecho a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, señalaron organizaciones campesinas y de la sociedad civil.

En una carta enviada al mandatario, recordaron que la cumbre convocada por la ONU se enmarca en la urgencia de reformar el actual sistema alimentario dominante para que sea sustentable, socialmente justo y además brinde nutrición a la población. Pero desde su organización y diseño, el acto ha sido capturado por las corporaciones de agroquímicos, semillas y de producción de ultraprocesados, que son los que han provocado estos daños al planeta y a la humanidad.

Las organizaciones agregaron que el gobierno mexicano se ha manifestado por la soberanía alimentaria y ha tomado medidas importantes y ejemplares, como la prohibición del glifosato y de impedir la siembra del maíz transgénico, así como la instauración del etiquetado de advertencia en los productos ultraprocesados no saludables.

Debe hacer eco a las voces de los pueblos del mundo que exigen una verdadera reforma de los sistemas alimentarios que garantice la sustentabilidad para las futuras generaciones, que restaure la fertilidad de la tierra, que se base en las prácticas agroecológicas, que asegure alimentos saludables para la población y dé un lugar central a los campesinos y campesinas.

Consideraron que el gobierno mexicano puede tener un papel ejemplar e histórico, no sólo en la defensa de los sistemas alimentarios, sino también en la del esquema de Naciones Unidas contra su captura por parte de intereses comerciales que con esta cumbre sentarán un muy mal precedente para la gobernabilidad internacional.

La misiva fue firmada, entre otras agrupaciones, por la campaña nacional Sin maíz no hay país, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras y la Coordinadora Estatal de Productores de café de Oaxaca.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

UNICEF: tres de cada diez niños y adolescentes viven con sobrepeso en América Latina

Liliana Asarel Polo Pérez

2021-09-14

Tres de cada diez niños y adolescentes viven con sobrepeso en América Latina y el Caribe, en medio de una crisis generada por la pandemia que amenaza con empeorar la alimentación de los menores, advirtió este lunes el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef.

En los últimos años, cada vez más niños, niñas y adolescentes tienen sobrepeso en América Latina y el Caribe", señaló Unicef en un comunicado.

Según esta agencia de las Naciones Unidas, las causas de la obesidad infantil se producen por la falta de actividad física y el consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, que son de fácil acceso, bajo costo y alta promoción en medios masivos de comunicación.

Actualmente, se estima que al menos 3 de cada 10 niños entre los 5 y 19 años viven con sobrepeso en la región", agregó Unicef, con sede en Panamá para América Latina y el Caribe.

Unicef también advierte que durante la pandemia se ha intensificado el problema con el acceso limitado a una alimentación saludable y una menor capacidad adquisitiva.

Durante este año y medio de pandemia, ha sido mucho más difícil para las familias comer sano. Madres y padres perdieron sus ingresos y los precios de los alimentos subieron", dijo Jean Gough, directora de Unicef para América Latina y el Caribe.

Unicef instó a los países de la región a fortalecer e implementar leyes y marcos normativos para garantizar la calidad de la alimentación en hogares y escuelas.

Además, con el cierre de las escuelas, muchos niños y niñas dejaron de recibir alimentación escolar y se limitaron las opciones y espacios para realizar actividad física. Antes de la covid-19 prevenir la obesidad era imprescindible y ahora es más urgente que nunca", agregó Gough.

También pidió incentivar la recuperación de los programas de alimentación escolar, el acceso a alimentos más saludables para las familias y promover más espacios e iniciativas para la actividad física.

El contexto de COVID-19 representa una ventana de oportunidad para prevenir el sobrepeso desde la primera infancia y para toda la vida. Hoy en día es posible que cada niño y niña en América Latina y el Caribe crezca con alimentos saludables, pero solo si unimos nuestras fuerzas", indicó Gough.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Divide a la Corte deficiente regulación de la objeción de conciencia frente al aborto

Eduardo Murillo

14 de septiembre de 2021

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se encuentra dividida ante la posición de algunos ministros que señalaron la insuficiente regulación de la objeción de conciencia del personal médico que, por razones religiosas o éticas, se nieguen a intervenir en un aborto voluntario.

Aunque el pleno del máximo tribunal coincidió en que se trata de un derecho garantizado por la libertad religiosa, cinco ministros han señalado que no hay normas claras que eviten su abuso.

Si bien la SCJN analiza la acción de inconstitucionalidad 54/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el pleno de ministros determinó que el artículo 10 bis de la Ley General de Salud (LGS), que habla de la objeción de conciencia, es acorde con la Constitución, con fundamento en la libertad de conciencia y de religión.

Al ir más a fondo, algunos ministros advirtieron que los legisladores fueron deficientes al no incluir en la LGS los requisitos y formas en que la objeción de conciencia puede ejercerse.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández afirmó que la CNDH no impugnó la existencia de la objeción de conciencia, en lo que se centra el proyecto elaborado por Luis María Aguilar Morales, sino que denunció su deficiente regulación, que permite su uso para limitar los derechos a la salud e incluso a la vida.

En esto coincidió la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien advirtió: Lo que debe cuidarse aquí es a no prevalecerse falsamente de la conciencia para claudicar en las

obligaciones que se poseen de acuerdo con el marco jurídico, sería contrario el principio de honesta dignidad que debe regir una objeción de conciencia y discordante con la Constitución, por servir de excusa para impedir que se brinde el acceso a servicios de salud de otras personas.

Hasta el momento, los ministros Javier Laynez, Arturo Zaldívar, Fernando Franco, Piña y Ríos han advertido que es necesario precisar los requisitos y alcances de la objeción de conciencia, ante las deficiencias normativas de la LGS al respecto. La discusión continuará el lunes próximo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Patrones migran al 70% de plantilla de outsourcing. La directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, Norma Gabriela López Castañeda, aseguró que quienes aún no migran su plantilla tendrán que hacerlo en algún momento

Ivette Saldaña

13/09/2021

Del total de patrones que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) identificó como susceptibles para migrar al esquema de outsourcing, prácticamente ya transfirió el 70% de la plantilla.

La directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, Norma Gabriela López Castañeda, expuso que quienes aún no migran su plantilla tendrán que hacerlo en algún momento.

“Uno de los temas que hoy estamos viendo es que de un universo que ya teníamos más-menos como de 7 mil 500 registros patronales ya identificados que estaban por migrar, prácticamente migraron el 70 por ciento ya de su plantilla”.

Durante la conferencia sobre Obligaciones ante el IMSS, que organizó la Comisión Jurídica de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la funcionaria dijo que algunos “han tenido algunas impugnaciones, podría ser que por eso estén esperando las resoluciones finales, entonces administrativamente para los empresarios es muy complicado conservar un registro patronal por clase”.

Sobre la obligación de presentar el Informe cuatrimestral para el IMSS el próximo 17 de septiembre, la funcionaria dijo que es preferible hacerlo antes del día feriado por el Aniversario del Grito de Independencia.

“El cumplimiento de la obligación, nosotros no tenemos un indicio de que haya algo mal en el sistema o por lo cual no se pueda cargar, entiendo que son fechas patrias,

y no me gustaría quitarles el festejo, pero en principio la obligación no hay forma de prorrogarla, y sería el 17, entonces quedan 13, 14 y 15 para hacerlo”, agregó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Annayancy Varas García: Pobreza en México (Opinión)

Septiembre 14, 2021

A nivel mundial, uno de los temas que generan preocupación por sus diversas implicaciones es el de la pobreza. En México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es el órgano encargado de medir la pobreza y genera información para la toma de decisiones sobre la materia. Precisamente fue el Coneval quien dio a conocer la última medición multidimensional de la pobreza 2018-2020, arrojando cifras que hay que considerar. Para empezar, se debe decir que de acuerdo con el Coneval: “la pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social”.

En este sentido, no se trata de una medición dirigida exclusivamente al nivel de ingresos en los hogares, sino que abarca más dimensiones relacionadas con la educación, la salud, la seguridad, la alimentación, los servicios básicos de vivienda, por mencionar algunas.

En nuestro país, entre 2018 y 2020, se han identificado rezagos importantes en varios de los rubros. Por ejemplo, en materia de salud hubo un aumento en el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud al pasar de 16.2 por ciento (en 2018) a 28.2 por ciento (2020). Esto significa que en 2018 había 20.1 millones de personas en estas condiciones y en 2020 fueron 35.7 millones de personas.

Por otro lado, a nivel nacional, en ese mismo periodo, el porcentaje de la población con la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se mantuvo en niveles similares al pasar de 22.2 a 22.5 por ciento. Esto significa un incremento de un poco más de un millón de personas en esta situación.

En cuanto a la educación, el porcentaje de la población con rezago educativo se mantuvo en niveles similares, pero con un ligero aumento al pasar de 19.0 a 19.2 por ciento, es decir, incrementó de 23.5 a 24.4 millones de personas.

Ahora bien, entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 41.9 a 43.9 por ciento. Esto es, que el número de personas en

esta situación pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas, de los cuales 19.5 millones son menores de 18 años.

Asimismo, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema se incrementó de 7.0 a 8.5 por ciento en ese mismo periodo. Es decir, el número de personas en situación de pobreza extrema aumentó de 8.7 a 10.8 millones de personas, de los cuales 3.9 millones son menores de 18 años.

Todos estos datos, pero en particular los últimos, nos hablan de la urgencia por responder a lo que está ocurriendo en nuestro país. Es cierto que la pandemia por Covid-19 y sus efectos sociales y económicos contribuyeron a la desestabilización, pero también es cierto que el gobierno mexicano enfrenta serios desafíos para implementar medidas que erradiquen las carencias sociales de manera eficaz.

En Early Institute sabemos que la pobreza en la niñez puede desencadenar otros problemas que afectan su bienestar integral. De ahí que reconocemos la importancia por contar con la suficiente información que dé cuenta del contexto en el que viven niñas, niños y adolescentes para formular políticas públicas que garanticen el respeto a sus derechos y protejan su sano desarrollo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

IMCO: cambios en salud y energía lastran competitividad

Lilia González

14 de septiembre de 2021

Entre 43 países evaluados, México retrocedió de la posición 35 a 37 en la edición 2021 del Índice de Competitividad Internacional (ICI) que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), con lo cual salió por primera vez desde que se elabora el estudio (2005) del grupo de países considerados como de competitividad media baja, para pasar al conjunto de naciones de competitividad baja.

Con las deficiencias que arrastra, México retrocedió en cinco de los 10 subíndices que mide la capacidad de generar, atraer y retener talento e inversión (medio ambiente, sociedad, sistema político, relaciones internacionales e innovación; mientras que mantuvo el mismo nivel en tres (derecho, gobierno y sectores precursores); y mejoró en solo dos subíndices de competitividad (economía y mercado de factores).

Al lado de México, en el grupo de países de competitividad baja del ICI 2021 se encuentran Brasil, Guatemala, India, Argentina y Sudáfrica.

En la interpretación de los resultados, el Imco afirmó que la caída de México estuvo relacionada con la menor captación de Inversión Extranjera Directa (IED) neta, la política energética gubernamental que ha relegado la expansión de las energías renovables, así como una deficiente política de salud que ha orillado a los mexicanos a tener que elevar su gasto en servicios privados de salud.

“México necesita crear condiciones para alcanzar una mayor productividad y generar bienestar para sus habitantes. Esto solo se logrará si resulta consistentemente atractivo para el talento y la inversión”, planteó Valeria Moy, directora general del IMCO.

Al presentar las variables del Índice de competitividad 2021, el cual está compuesto por 85 indicadores, categorizados en 10 subíndices, el país más competitivo fue Noruega, mientras que Nigeria se ubicó en la posición 43 -es el único país dentro de la categoría de competitividad muy baja-. México descendió dos posiciones en el ranking; ocupa el lugar 37, y está dentro del grupo de competitividad baja.

Por tercer año consecutivo, México pierde posiciones en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. En el 2018, el país se encontraba en el lugar 31, pero para el 2019, cayó al puesto 32. En 2020, la tendencia continuó a la baja y México se colocó en el sitio 35, que lo mantenía dentro del grupo de competitividad media baja. No obstante, este año salió de dicha categoría para descender a la competitividad baja.

Valentín Diez Morodo, presidente del consejo directivo del IMCO, calificó como “crudo” aceptar las fallas del país, pero el organismo privado –dijo– pone sobre la mesa diversas ideas y propuestas para México, “esperamos que sirva como instrumento para revisar aciertos y corregir errores, sólo con evaluación y acción lograremos un país más competitivo que atraiga y retenga el talento y la inversión”.

Para mejorar la competitividad, el organismo privado destacó la necesidad de la inversión privada, que sin ella no habrá crecimiento ni desarrollo económico. Pero, sobre todo, asegurar la certidumbre para nuevas inversiones en el país mediante el cumplimiento y respeto a los contratos.

En el subíndice de Relaciones Internacionales, la directora lamentó caída de 10 posiciones de México en el ranking internacional, del 30 al 40, derivado de la baja en Inversión Extranjera Directa Neta, la caída en el índice de libertad comercial, además de la escasa diversificación de exportaciones e importaciones.

“México tiene una apertura comercial mayor a la de sus socios comerciales de América del Norte con un 72% frente a 30% en Estados Unidos y 60% en Canadá. Sin embargo, esta ha caído. Han disminuido los socios comerciales efectivos y la

inversión extranjera directa promedio. En el ICI 2021 hubo más ingresos por turismo que en comercio e inversión”.

En materia de salud existe una gran brecha, tan solo en la vacunación de bebés contra el sarampión existe “un abismo” y el gasto de salud por cuenta propia, “cada vez gastamos más los mexicanos, gasto de bolsillo, que es de 42.1% contra el 13.8% que realizan los noruegos).

Por su parte, México no toma con seriedad su compromiso asumido en el Acuerdo de París de contar con 35% de energías limpias para el 2024, y estamos en 21%, cuestionó Valeria Moy.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Lucy Meza*: La Ley General de las Juventudes (Opinión)

14 de septiembre 2021

¡Estamos a un paso más cerca de la primera Ley General de las Juventudes! El año pasado se publicaron las reformas constitucionales a los artículos 4 y 73, en materia de juventud, que como presidenta de la Comisión de juventud y Deporte presenté. En ese momento señalé que, a partir de éstas, se establecía el ordenamiento legal necesario para expedir, por primera vez en la historia de nuestro país, una ley de las juventudes, para finalmente dotar de derechos a las personas jóvenes de México.

Me complace señalar que la semana pasada presentamos la iniciativa que propone la Ley General de las Juventudes. Cumplimos con nuestro compromiso de dotar de todos los derechos a las y los jóvenes mexicanos. Es una propuesta que les garantizará su total inclusión en el orden político, económico, cultural y deportivo.

Esta iniciativa tiene como objetivos establecer los mecanismos de garantía para el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes, establecer los principios rectores que orientarán la política nacional en materia de derechos de las personas jóvenes con perspectiva de juventud y regular la organización y funcionamiento del sistema nacional de juventud.

También, pretende establecer las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México en materia de personas jóvenes; y establecer las bases generales para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendentes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes, así como a prevenir su vulneración.

El mundo vive cambios sin precedentes. Ahora, la juventud empieza a identificarse como agentes y anfitriones de soluciones ante los conflictos en el mundo. Sus aportaciones al desarrollo comunitario, nacional, regional y mundial deben seguir reconociéndose y alentándose.

Lamentablemente, en muchos casos siguen existiendo estereotipos y estigmas sobre la juventud, factores que contribuyen en gran medida a la negación de los jóvenes como actores sociales y políticos. Las necesidades de las y los jóvenes son cada vez más complejas y los riesgos que enfrentan son mayores.

Con esta ley, aseguraremos una protección más amplia de sus libertades fundamentales, a partir de la identificación de sus necesidades y problemáticas y bajo los principios de progresividad, universalidad, integralidad y convencionalidad. Es impostergable dotar a nuestra juventud de derechos que les garanticen su desarrollo humano, educativo, profesional, laboral, económico, político y cultural. La juventud es la clave del progreso y un mejor futuro.

*Senadora por Morelos

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Enrique Quintana: ¿Hay riesgo de que llegue una ‘cuarta ola’ de la pandemia? (Opinión)

Septiembre 14, 2021

Hay al menos tres interrogantes sobre el comportamiento del Covid-19 que aún no tienen respuestas ciertas y que marcan los límites de nuestra certidumbre.

En la mayor parte de los escenarios económicos que en estos meses se discuten y evalúan, el peso específico que la pandemia por Covid-19 tiene sobre ellos es cada vez menor.

Pareciera como si hubiéramos llegado a la conclusión de que el coronavirus ya está relativamente controlado y ya no tendrá un impacto significativo en el comportamiento de la economía, tanto en lo que resta del año como en 2022.

Este es, en efecto, uno de los escenarios que puede construirse. Creo que todos deseamos que sea así. Ya vivimos un periodo terrible en 2020 del que no nos hemos recuperado del todo, pero lamentablemente no es el único de los escenarios.

Hay al menos tres interrogantes que aún no tienen respuestas ciertas y que marcan los límites de nuestra certidumbre.

Veámoslas.

1.- ¿Ya no aparecerán nuevas variantes de preocupación?

Ojalá lo supiéramos. La llamada tercera ola de contagios en el mundo derivó principalmente de la variante delta, que por ser más 'eficiente' para transmitirse y por ser susceptible de producir síntomas con mayor rapidez, disparó en muchos países los casos nuevos. Aunque no haya pruebas de ser más letal, simplemente por efecto del mayor volumen de contagios propició también un crecimiento de hospitalizaciones y fallecimientos tras su generalización.

El temor que muchos expertos han expresado es que eventualmente pudiera aparecer una variante que logre eludir la inmunidad generada por las vacunas de que hoy disponemos.

Puede que no surja dicha variante o que se quede acotada a alguna región, pero el hecho de que existan múltiples países en los que la vacunación va muy rezagada, incrementa esa posibilidad.

Y, con la globalización existente, ya vimos que es relativamente sencillo que se transmita aun a puntos muy remotos de su punto de aparición. Allí tenemos un riesgo.

Aunque la 'tercera ola' va a la baja, en el mundo aún hay 554 mil nuevos casos por día, según los reportes más recientes. Aún son muchos, sin duda.

2.- ¿Hay riesgo de que al paso de los meses haya pérdida de inmunidad de los vacunados?

No hay aún una respuesta terminante a esta interrogante. Lo que sabemos es que no ha transcurrido un tiempo suficientemente largo para tener investigaciones sólidas que así lo acrediten. Pero por lo menos hay indicios de que así podría ser.

Esa discusión es la que subyace al tema de si será necesario un refuerzo en la vacunación, es decir, una tercera dosis en las vacunas que manejan dos aplicaciones.

Si al final, la respuesta fuera positiva, entonces el esfuerzo de vacunación que se ha hecho en los pasados meses en el mundo tendría que repetirse al menos en una cierta escala.

3.- ¿Existe algún tipo de estacionalidad en la transmisibilidad del virus?

Tampoco queda claro. Hay quienes han expresado su temor de que haya más propagación del SARS-CoV-2 en la época de frío en el hemisferio norte. Existe el recuerdo de la etapa más difícil que se presentó en algunos países, en el otoño-

invierno de 2020-21. Por ejemplo, en México hubo un incremento creciente de los contagios a partir de mediados de noviembre de 2020.

Hace un año no había vacunas. Eso debiera cambiar sustancialmente el comportamiento de la pandemia.

Sin embargo, más nos vale ser realistas y reconocer que aún hay muchas cosas que no sabemos respecto al comportamiento de este virus.

Hay quienes, sobre la base de estas interrogantes cuyas respuestas no son tan claras, consideran que no debe descartarse la presencia de una ‘cuarta ola’ de contagios.

Aun en escenarios complicados ya casi nadie considera la posibilidad de un nuevo confinamiento generalizado, pero a mi parecer, no debe descartarse que la economía aún pudiera tener trastornos. Un ejemplo fue el impacto en el comercio marítimo que produjo en julio-agosto el cierre del puerto de Ningbo-Zhoushan, uno de los más importantes de China, por un brote de la epidemia.

En efecto, quizás el Covid-19 ya no sea la principal amenaza a la economía hoy, pero sería irresponsable ignorar los riesgos que aún acarrea.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

El virus Nipah podría ser la peor pandemia que la humanidad haya enfrentado, afirma experto

13/09/2021

El estado de Kerala, en el sur de la India, se encuentra en alerta tras la muerte de un niño de 12 años por el letal virus Nipah, lo que obligó a las autoridades sanitarias a realizar un rastreo de contactos y aislar a cientos de personas.

Se trata, de acuerdo con la National Public Radio (NPR), del tercer brote desde 2018, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró como un “virus de preocupación”.

¿Por qué la preocupación?

El doctor Stephen Luby, profesor de enfermedades infecciosas en la Universidad de Stanford, consultado por la organización mediática, explicó que, si bien por ahora Nipah no es tan contagioso como otros virus, “cada vez que una persona se infecta, el virus está en un ambiente que selecciona para adaptación humana y transmisibilidad. El riesgo es que una nueva variante más eficazmente transmisible de persona a persona podría generar un brote devastador. De hecho, dado que

70% de las personas infectadas con el virus Nipah mueren, una variante así podría representar la peor pandemia que la humanidad haya enfrentado”.

Por eso, agregó a NPR, es importante “seguir invirtiendo en estrategias para reducir el riesgo de que se extienda y desarrollar contramedidas respecto de los patógenos de alto riesgo”.

Nipah, relacionado con el virus Hendra, se detectó por primera vez en Malasia, en 1998. Los primeros síntomas incluyen fiebre alta, dolor de cabeza y cambios de comportamiento. En una etapa avanzada, puede provocar encefalitis.

Hasta ahora, las autoridades de Kerala han identificado y aislado a unas 251 personas, incluyendo 30 familiares cercanos del menor fallecido. Once muestras dieron negativo el 8 de agosto.

Se desconoce cómo fue que se contagió el niño.

Se cree que los cerdos y los murciélagos de la fruta son los huéspedes intermediarios del virus. También se transmite a través de los fluidos como la saliva y la sangre y no hay una vacuna preventiva.

“Una teoría plausible es que los que se han infectado [en Kerala] comieron alimentos o fruta contaminados con saliva o excremento de murciélago”, señaló a NPR el doctor Thekkumkara Surendran Anish, profesor asociado de medicina comunitaria en el Government Medical College en Thiruvananthapuram.

Otro problema con el virus Nipah es su alta tasa de mortalidad (se calcula en 70%). Cuando apareció por primera vez en Kerala, en 2018, sólo dos de 19 infectados sobrevivieron. En 2019, cuando se volvió a detectar en un hombre de 23 años, el rápido aislamiento evitó más contagios y el paciente sobrevivió.

“Con el Covid, eres más infeccioso antes de que aparezcan los síntomas”, detalló Anish a NPR. “Una vez que aparecen, tu capacidad de infectar a otras personas se diluye. Pero eso no sucede con Nipah.

La ventaja actual es que Nipah no es tan contagioso. “Hay supercontagiadores ocasionales que infectan a muchas personas, pero la tasa promedio de transmisión es de menos de una persona por contagiado”, dijo el doctor Luby.

Expertos han señalado que algo que podría ayudar es detectar en qué zonas se ubican los murciélagos que pueden tener el virus, y averiguar qué otros animales pueden ser intermediarios, de modo que se pueda seguir un rastro del virus. De lo contrario, advierten, la situación puede salirse de control.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Expansión

Hacer ejercicio reduce 60% probabilidades de desarrollar ansiedad: estudio publicado en revista *Frontiers in Psychiatry*

13 septiembre 2021

Un motivo más para animarte a hacer ejercicio es que de acuerdo a lo que reveló, un estudio realizado en Suecia, podría ayudarte a reducir el riesgo de desarrollar ansiedad, un mal que aqueja al 10% de la población mundial.

La investigación se realizó en Suecia y se comparó personas esquiadoras con no esquiadores, también compararon a esquiadores de alto rendimiento con esquiadores de bajo rendimiento.

El estudio fue realizado por Martina Svensson y Tomas Deierborg en el Departamento de Ciencias Médicas Experimentales de la Universidad de Lund y se publicó en revista *Frontiers in Psychiatry*.

Los investigadores suecos encontraron una diferencia notable en el nivel de rendimiento del ejercicio y el riesgo de desarrollar ansiedad entre esquiadores masculinos y femeninos.

"Lo que más nos sorprendió fue descubrir cómo el rendimiento físico en la carrera de esquí afectó el riesgo de ansiedad futura de manera diferente en hombres y mujeres físicamente activos. Nos sorprendió ver que las mujeres de alto rendimiento físico tenían casi el doble de riesgo de desarrollar ansiedad en comparación con las mujeres de bajo rendimiento".

"Sin embargo, el riesgo total de desarrollar ansiedad entre estas mujeres de alto rendimiento era aún menor en comparación con las mujeres más inactivas físicamente en la población general", explicó Martina Svensson.

Los investigadores siguieron a un total de 395,369 personas, tanto esquiadores como no esquiadores, durante un máximo de 21 años, y se determinó que los problemas de ansiedad se reducían en un 60%.

"Investigamos cuántos de estos esquiadores fueron diagnosticados con trastornos de ansiedad en comparación con personas del mismo sexo y edad en la población general".

“Descubrimos que el grupo con un estilo de vida más activo físicamente tenía un riesgo casi un 60% menor de desarrollar trastornos de ansiedad durante un período de seguimiento de hasta 21 años”, detalló Svensson a MailOnline y dijo que los resultados se observaron tanto en hombres como en mujeres.

La mayoría de los estudios anteriores se centraron en la depresión o las enfermedades mentales en lugar de los trastornos de ansiedad diagnosticados específicamente. Sin embargo, coincidieron en que deben analizarse otro tipo de deportes.

De acuerdo con un estudio realizado en 2020, y que se publicó en BMC Medicine, arrojó que las personas con baja aptitud aeróbica y muscular tienen casi el doble de probabilidades de estar deprimidas y tienen un 60% más de riesgo de ansiedad.

El estudio se realizó durante siete años a más de 150,000 británicos, y encontró un vínculo entre la baja actividad física y varios problemas de salud mental.

Entre los síntomas más comunes de la ansiedad se encuentran:

Sensación de nerviosismo, agitación o tensión.

Sensación de peligro inminente, pánico o catástrofe.

Aumento del ritmo cardíaco.

Respiración acelerada (hiperventilación)

Sudoración.

Temblores.

Sensación de debilidad o cansancio.

Se estima que los trastornos de ansiedad se desarrollan durante la vida temprana de las personas, y que afectan aproximadamente al 10% de la población mundial. También son dos veces más comunes en mujeres que en hombres.

La depresión y la ansiedad también se han relacionado con un mayor riesgo de problemas de salud física, incluida una mayor incidencia de enfermedades cardiovasculares y muerte prematura.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

INEGI revela que 1 de cada 4 mexicanos tiene contratado un seguro. Entre los más solicitados destacan los de vida y los destinados a vehículos

14 de septiembre, 2021

La protección para las personas, en la mayoría de los casos, está respaldada por los seguros que ofrecen decenas de compañías en todo el país. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 25 por ciento de los mexicanos tiene al menos contratado algún tipo de cobertura para su vida cotidiana, siendo los más frecuentes los seguros de vida y los que se destinan a los automóviles.

Si bien años antes eran muy pocos los vehículos que tenían una cobertura para circular, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), informó que con el paso de los días eso comienza a revertirse. Destacan que el crecimiento de los seguros de autos no sólo se debe a que en muchos estados ya es obligatorio circular con una póliza, sino porque también hay una mayor oferta para los conductores.

También remarcan que el seguro de automóvil hoy en día es posible cotizar, comparar, leer información y luego contratar, entre muchas otras cosas por medio de distintas plataformas. Cualquier conductor que esté interesado en solicitar una póliza, debe saber que podrá encontrarse con diversas opciones.

No obstante, se puede resaltar que, hay una cierta preferencia por los seguros que tienen cobertura amplia, ya que ellos cubren al 85 por ciento del total de asegurados. Este tipo de seguros son completos, respondiendo en caso de daños materiales, pérdida total, robos totales/parciales, accidentes, daños físicos, entre otros riesgos. El otro 15% se divide entre quienes eligen una cobertura limitada, o bien, los que desean sólo poder contar con una póliza de responsabilidad frente a terceros, que es uno de los productos más básicos.

Si bien como se mencionó antes, en ciertos estados es obligatorio contar con seguro para conducir, específicamente desde el año 2019 -todo vehículo que circule por una carretera o un puente federal, debe tener seguro-, ya que, en caso contrario, puede sufrir sanciones. Debido a esta situación, es por ello que cada vez hay más consultas en las aseguradoras sobre sus servicios disponibles.

Una plataforma muy reconocida en el país, informó sobre las búsquedas que reciben a diario, esto arrojó que 5.1 de cada 10 consultas las realizan mujeres, mientras que el resto son hombres. Y lo más importante, es que el 70% de los usuarios busca y cotiza pólizas directamente desde su teléfono celular.

Por lo que millones de mexicanos comienzan a comprender la importancia que tiene el asegurar el patrimonio y resguardarlo, y más después de haber pasado momentos muy difíciles con el coronavirus.

Por esa razón es que comienza una nueva era para el sector, con muchos clientes nuevos, con potenciales usuarios a los que hay que resolverles todas las dudas, entre otros desafíos que van a ser muy importantes.

Estará en las compañías conjugar servicios con buena cobertura y tecnología, para que los conductores contraten con suma comodidad y sin complicaciones, algún servicio de seguro con el que se sientan protegidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Crisis climática forzaría a huir a millones de mexicanos: BM

14/09/2021

Cerca de 4 millones de personas en Centroamérica y México se verán obligadas a abandonar sus hogares para 2050 debido a los efectos del cambio climático, advirtió ayer el Banco Mundial (BM) en un informe en el que señaló que a nivel mundial 216 millones de habitantes se verían forzados a migrar en sus países por este fenómeno.

En su nuevo informe, titulado Groundswell (Oleada), el principal organismo de desarrollo global alerta de que estas migraciones masivas comenzarían en 2030 y se intensificarían en 2050: “Es un crudo recuerdo de los estragos humanos del cambio climático, particularmente entre los más pobres, aquellos que han contribuido menos a sus causas”, indicó Juergen Voegele, vicepresidente de Desarrollo Sostenible del BM, en un comunicado.

En 2018, el informe se centró en tres regiones del mundo: África subsahariana, Asia meridional y América Latina. Entonces, el BM proyectó 143 millones de “migrantes climáticos” para 2050. Pero el informe actualizado revela que el cambio climático es un impulsor cada vez más potente de la migración y agrega otras tres zonas: Asia Oriental y el Pacífico, África del Norte y el área que comprende Europa Oriental y Asia Central. Los 216 millones representan, precisó la institución, “casi 3% de la población total” de esas regiones.

Se estima que para 2050, África subsahariana podría recibir hasta 86 millones de migrantes climáticos internos; Asia oriental y el Pacífico, 49 millones; Asia meridional, 40 millones; África del Norte, 19 millones; América Latina, 17 millones, y Europa del Este y Asia Central, 5 millones.

“Si los países comienzan ahora a reducir los gases de efecto invernadero, a cerrar las brechas de desarrollo, a restaurar ecosistemas vitales y ayudar a las personas a adaptarse, la migración climática interna podría reducirse hasta en 80%, a 44 millones de personas para 2050”, subrayó Veogele.

Ambientalistas, un año rojo

Coincidiendo con el informe del BM, Global Witness, una organización no gubernamental con sede en Reino Unido, expuso en su reporte Última línea de Defensa, que México es, en números absolutos, el segundo país más peligroso para los defensores ambientales, sólo después de Colombia. En total, 227 defensores del medio ambiente fueron asesinados en 2020 en el mundo; de esa cifra, 65 homicidios se registraron en Colombia. En México fueron 30, un aumento de 67% respecto de 2019.

Sobre el caso mexicano, el informe explicó que “la explotación forestal estuvo vinculada a casi un tercio de estos ataques y la mitad de todas las agresiones en el país fueron dirigidas contra comunidades indígenas”. La organización, fundada en 1993 y con sedes en Washington, Londres y Bruselas, lamentó el nivel de impunidad que prevalece en este tipo de delitos: “Hasta 95% de los asesinatos no enfrentan ningún tipo de proceso legal”, detalló.

Hizo un llamado para que los gobiernos detengan la violencia y protejan a los ambientalistas.

En un discurso sobre el impacto del cambio climático en los derechos humanos de las personas, la alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, también alertó sobre el Corredor Seco de Centroamérica —territorio que cubre a Guatemala, El Salvador y Honduras— y dijo que es un ejemplo de cómo la crisis medioambiental agrava la pobreza, provoca desplazamiento y tiene un impacto negativo en los derechos humanos en general.

Las amenazas medioambientales, alertó, “constituirán el desafío más importante para los derechos humanos de nuestra era”. Planteó que los países deberían conceder visados humanitarios a las víctimas de la crisis climática.

Según la Oficina de Asuntos Humanitarios de la ONU, unos 8 millones de personas sufren actualmente de inseguridad alimentaria aguda en el área norte de Centroamérica. Además, casi 8.3 millones necesitan recibir asistencia humanitaria, lo que representa 60% más que a principios de 2020.

*Con información de Leonor Flores, reportera

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

La mayoría de las ciudades mexicanas no miden calidad del aire

Diego Badillo

13 de septiembre de 2021

Tan sólo en materia de partículas suspendidas PM2.5, sólo 25 cuentan con información suficiente para evaluar el cumplimiento de los límites normados de protección a la salud de la población y en todas ellas se superó al menos uno de los límites normados.

En México, la mayoría de las ciudades no miden la calidad del aire y de las que se tiene información, se sabe que en más de 30 se superan los niveles permitidos de ozono y en más de 20 los de menores a 10 micrómetros (PM10).

Beatriz Cárdenas, directora de Calidad del Aire del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) México, expuso que, si bien hay un avance respecto de la calidad del aire en algunas ciudades mexicanas, desafortunadamente hay varias en donde no se cumple con las normas mexicanas, ni las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En entrevista, dijo que uno de los pendientes en el país, es que no todas las ciudades cuentan con indicadores en la materia, por lo cual no se conoce cuál es la situación que padecen.

De acuerdo con el Informe Nacional de Calidad del Aire 2019, del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en México 102 ciudades y zonas metropolitanas cuentan con monitoreo de calidad del aire.

Dos estados, Baja California Sur y Quintana Roo, no cuentan (por lo menos hasta 2019) con indicadores de ese tipo.

Sin embargo, el informe sólo incluye en diagnóstico de la calidad del aire en 76 ciudades de 20 entidades.

El documento señala que, de donde se pudo medir, se cumplió con los límites normados de protección a la salud con respecto a ozono en solo seis ciudades; se rebasó al menos uno de los límites normados de protección a la salud de este contaminante en las Zonas Metropolitanas de Guadalajara, Valle de México, Monterrey y Toluca, así como en 30 ciudades más.

Las concentraciones más altas de ozono se registraron en la Zona Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, los límites normados de protección a la salud por este contaminante se rebasaron con más frecuencia en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Las ciudades en las que se cumplió con los límites normados de protección a la salud con respecto a partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10) son cinco. Por el contrario, al menos uno de los límites normados de protección a la salud con respecto ese componente fue superado en las Zonas Metropolitanas de Guadalajara, Valle de México, Monterrey y Toluca, además de en 29 ciudades más.

De las 53 ciudades con las que se contó con información sobre las partículas suspendidas en el aire que tienen un diámetro de menos de 2.5 micras (PM2.5), sólo en 25 se contó con información suficiente para evaluar el cumplimiento de los límites normados de protección a la salud de la población y en todas ellas se superó al menos uno de los límites normados.

Las ciudades y zonas metropolitanas en las que se superó al menos uno de los límites normados es: Área Metropolitana de Monterrey, Zona Metropolitana de Valle de Toluca y Zona Metropolitana del Valle de México, además de otras 22 ciudades.

En este sentido, la investigadora Cárdenas dijo que lo que sí tenemos, aclaró, es que sobre algunos contaminantes todavía hay niveles altos. Tal es el caso de partículas PM2.5. La mayoría de las ciudades que miden están en niveles que no cumplen, ni con la norma que establece el nivel máximo en 24 horas, ni con la que indica el promedio anual.

De hecho, indicó, la mayoría de las ciudades no cumplen con los niveles promedio anuales recomendados por las autoridades.

Eso habla de un pendiente, sobre todo cuando en México se tiene trabajo constante de más de tres décadas en esta área.

La norma establece 12 microgramos por metro cúbico y hay ciudades como Tijuana y la zona metropolitana de Toluca, que en 2019 estaban entre 35 y 40. Incluso en la zona metropolitana de la Ciudad de México, el promedio fue de 30 microgramos por metro cúbico.

Dijo que, si bien en las alcaldías de la CDMX son más bajos los niveles, tampoco se cumple con las normas.

La especialista mencionó que cada reducción de cinco microgramos por metro cúbico tiene impactos importantes en muertes prematuras evitadas y muchos otros problemas en la salud, incluso, no solo en personas vulnerables como adultos mayores y mujeres embarazadas.

Recordó que pasó un tiempo largo para que varias ciudades consideraban que la medición y control de la calidad del aire no es un asunto exclusivo de la Ciudad de México, ni de Guadalajara, Monterrey y sus respectivas zonas metropolitanas.

Desafortunadamente, ahora los indicadores muestran que el problema de la calidad del aire no es un problema exclusivo de esas urbes.

Incluso el problema se presenta en algunas ciudades pequeñas, donde los pendientes son muchos.

Destacó que lo relevante es que se tiene evidencia del impacto que la mala calidad del aire tiene en la salud, así como en los ecosistemas.

Para la investigadora, además de tener indicadores que permitan saber cuál es la calidad del aire en las ciudades, lo relevante es implementar medidas para mejorar su situación.

Eso implica un trabajo coordinado entre los gobiernos municipal, estatal y federal.

Destacó que las fuentes de emisión tienen distintas jurisdicciones, lo cual implica que las diferentes autoridades tienen trabajo específico que hacer para atacar los problemas.

Recalcó que no debemos acostumbrarnos a tener una calidad del aire no buena, sobre todo porque los reportes de los impactos en la salud reflejan que no estamos haciendo lo suficiente para evitar que la contaminación del aire afecte a la salud humana, los cultivos, los suelos y cuerpos de agua.

La especialista dijo que para solucionar esos problemas se requiere una serie de políticas públicas en las que converjan los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

Rebasan límites normados de PM10

Al menos uno de los límites normados de protección a la salud con respecto a PM10 fue superado en las Zonas Metropolitanas de Guadalajara, Valle de México, Monterrey y Toluca, y también en las ciudades de:

1. Mexicali
2. Chihuahua
3. Ciudad Juárez
4. Saltillo
5. Monclova
6. Torreón

7. Celaya
8. Irapuato
9. León
10. Salamanca
11. Silao
12. Pachuca
13. Atitalaquia
14. Atotonilco de Tula
15. Tizayuca
16. Tepeapulco
17. Tulancingo
18. Ocuilco
19. Cuernavaca
20. Tepic
21. Puebla
22. Santiago de Querétaro
23. San Juan del Río
24. San Luis Potosí
25. Nogales
26. Villahermosa
27. Xalapa
28. Poza Rica
29. Zacatecas

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)